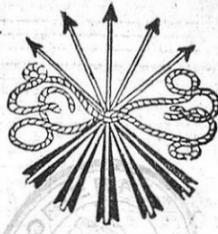


PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año VI - Núm 1.093

GRANADA, JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 1940

Teléfonos: Redacción 2595
Administración 2593

¡Tocado en la noche!



Los reflectores alemanes han descubierto a un avión enemigo en las tinieblas. Los cañones anti-aéreos envían sin cesar sus proyectiles que, al estallar, se ven iluminados en multitud de fracciones. Al fin, el aparato ha sido tocado y, envuelto en llamas, descendió como un trágico aerolito.

EL CAMARADA Jesús Rivero, en Granada

Es Consejero Nacional, Gobernador Civil y Jefe provincial de Valladolid

Ayer tarde llegó a Granada nuestro camarada Jesús Rivero Meneses, consejero nacional, gobernador civil y jefe provincial de la Falange de Valladolid, que recorre Marruecos y Andalucía en compañía de su distinguida esposa. Dos días permanecerá en Granada, a la cual ha venido para admirar sus monumentos artísticos.

Nuestro camarada Rivero Meneses, forjado en el más puro estilo falangista y viejo luchador en la Falange de Castilla, es el mejor continuador de la doctrina y la obra de Onésimo Redondo, la cual ha plasmado maravillosamente en los dos años que gobierna y manda la provincia y las Falanges valisoletanas. Es por esto, por su espíritu y su labor tenaz y firme, que la Falange de Valladolid es modelo de organización y disciplina en toda España.

PATRIA saluda a un brazo en alto a Jesús Rivero, entrañable camarada de la Veje Guardia, y a su esposa, y les desea una grata estancia en nuestra ciudad.

LA REPUBLICA de San Marino no declarará la guerra a Gran Bretaña

Bérgamo, 18.—El Consulado general de San Marino, en Suiza, declara desprovisto de todo fundamento la noticia según la cual la República de San Marino había expresado su voluntad de declarar la guerra a Inglaterra y de poner a disposición del Estado Mayor italiano un millar de hombres. La República de San Marino—se dice en la declaración oficial—es demasiado pequeña y muy pacífica para mezclarse en la guerra.—(Efe.)

Se inicia el levantamiento

de planos de las futuras bases aeronavales de América central y del Sur

Washington, 18.—De fuente autorizada se da a conocer que se ha iniciado el levantamiento de planos de la cadena de bases aeronavales y navales en América central del sur. Las bases serán prestadas por las diversas repúblicas y continuarán perteneciendo a sus propietarios actuales sin que se registren cambios de soberanía. Dichas bases estarán a disposición de las 21 repúblicas. Los Estados Unidos financiarán la fortificación de las bases. La mayor parte de los lugares escogidos están clasificados como secreto militar. Se señala que ninguna de estas bases tiene nada que ver con las arrendadas a Norteamérica por Gran Bretaña.—(Efe.)

20 EDIFICIOS DESTRUIDOS POR UN FORMIDABLE INCENDIO EN SUECIA

Lo originó una gran explosión en una fábrica de pólvora en la ciudad de CARLSKOGA

Estocolmo, 18.—Veinte edificios han quedado totalmente destruidos y muchos otros han sufrido grandes daños a consecuencia de la catástrofe ocurrida en la fábrica de pólvora de Carlskoga. Además desaparecieron cinco personas, dos de las cuales han sido encontradas muertas.

Media hora después de producirse la explosión que originó el incendio, uno de los talleres estaba completamente envuelto en llamas.

DETALLES NUEVOS SOBRE LA CATASTROFE

Estocolmo, 18.—Toda Suecia se ha profundamente conmovida por la catástrofe producida en Carlskoga. Todavía no es posible calcular la extensión de los daños sufridos por el centro de armamentos de Bofors. A medianoche se logró localizar el fuego, pero el incendio convirtió en ruinas el edificio principal, donde no se puede penetrar porque se temen nuevas explosiones. Los bomberos siguen preparados para intervenir si es necesario. Se ignoran las causas de la catástrofe y no se puede precisar la cifra exacta de las víctimas, ya que de las 2.000 personas que trabajaban en la fabricación de pólvora, gran parte de ellas han sido evacuadas en los primeros momentos de la catástrofe o han huido aterrorizadas. Hasta el momento han sido encontrados cinco muertos. Cuarenta heridos han ingresado en los hospitales. Muchas personas pudieron ver cómo un grupo de obreros de la fábrica de pólvora se refugiaba en un tejado al declararse el incendio y poco después el tejado saltaba por una nueva explosión. La suerte del ingeniero jefe sueco Ottérhöl es verdaderamente trágica. Con una bravura extraordinaria trabajó en salvar a numerosas víctimas del accidente y ha sufrido tan graves quemaduras en los ojos que se teme quede ciego. La fábrica incendiada es la antigua fábrica Nové, perteneciente al consorcio Vofors. En el terreno industrial posee no menos de 350 edificios. Además de las conocidas fábricas de armamento y de pólvora, altos hornos de acero, fundiciones y talleres químicos de diferentes clases pertenecen al mismo consorcio.—(Efe.)

¡Señorita! ¡Aprenda paracaidismo!



En el Japón las muchachas son iniciadas en esta nueva diversión del paracaidismo. Desde una alta torre se desprenden las valientes deportistas, que reciben la impresión exacta de un lanzamiento desde gran altura. No hay otra diferencia que la paracaídas está abierto antes del descenso y que están sujetos por unos cables desde el suelo a lo alto de la torre. La distancia es de unos 50 metros.

Crónica de Berlín

en
6.
P
A
G
I
N
A

Lloyd George

NO HA ACEPTADO EL CARGO DE
EMBAJADOR EN NORTEAMERICA

Prosigue la movilización en Inglaterra

Nueva York, 18.—Las agencias norteamericanas, informan de Londres que Lloyd George se ha negado a suceder a lord Lothian en la Embajada británica en los Estados Unidos. Según la Associated Press, un diplomático de carrera ocupará provisionalmente el puesto vacante.—(Efe.)

NO SON INGLESES TODOS LOS QUE COMBATEN

Delhi, 18.—Ha sido publicado en esta capital un comunicado en el que se pone de relieve el importante papel desempeñado por las tropas procedentes de la India en las recientes batallas del Norte de África. Entre los soldados lanzados al combate en los primeros días se encontraban individuos de todas las partes de la India, musulmanes, sikhs, maharatos, gherwalis, etc. El comunicado pone de relieve el valor y disciplina que demostraron en los combates las tropas hindúes.—(Efe.)

MOVILIZACION EN INGLATERRA

Londres, 18.—El Ministerio de Trabajo anuncia la movilización de todos los ingleses de 36 años de edad y de los que en 31 de diciembre cumplan los 20, en virtud de lo dispuesto en la Ley del servicio militar. La presentación de cada uno de ellos será efectuada del 11 al 18 de enero.—(Efe.)

HOY, elecciones presidenciales en FINLANDIA

Helsinki, 18.—Las elecciones para la presidencia de la república se celebrarán mañana en Helsinki. Se cree que el presidente del Consejo, Ryti, obtendrá una amplia mayoría de votos en el colegio electoral.—(Efe.)

E.E. UU. seguirá enviando material BELICO

Washington, 18.—Por primera vez después de un largo silencio, el presidente Roosevelt ha hecho unas declaraciones en la conferencia de Prensa sobre la cuestión de ayuda a Inglaterra por los Estados Unidos. Roosevelt dió a conocer su opinión—ya expresada numerosas veces—de que el refuerzo de la potencia militar de Inglaterra es al mejor defensa de los Estados Unidos. Subrayó la importancia que para la defensa norteamericana, tiene el aumento de la producción, tanto en las construcciones navales como en las industrias de armamentos. Por esta causa, los pedidos de Inglaterra son inestables, pues que contribuyen al aumento de la producción. El presidente calificó como "trivialidades" las proposiciones para la reforma de la ley Johnson y la de neutralidad y conceder créditos e Inglaterra. También juzgó trivial la proposición de hacer entregas de dinero a la Gran Bretaña; que habría de soportar el contribuyente norteamericano. Existen, añadió, otros caminos y medios que son examinados actualmente. Parece que el presidente Roosevelt tiene la idea siguiente:

"Pueden aceptarse en el futuro los pedidos ingleses y convertirlos en pedidos americanos. Cuando las mercancías estuvieran dispuestas podrían enviarse a Inglaterra y ponerlas a disposición de los ingleses, bien a título de préstamo o bien como garantía hipotecaria. Al terminar la guerra, Gran Bretaña no se vería en la necesidad de reembolsar estos créditos a los Estados Unidos, pero los préstamos en materiales serían devueltos con prestaciones también de material. Esta fórmula tendría vigor para el material de guerra y los barcos mercantes.

A una pregunta de los periodistas, sobre quién tendría derecho de propiedad sobre los barcos y el material de guerra, Roosevelt contestó que esta cuestión de la propiedad era una sutileza jurídica que no tenía interés. A la observación de que el método por él propuesto podría acrecentar la entrada de los Estados Unidos en la guerra, el presidente respondió que no compartía esta opinión, puesto que su método no es sino la continuación de lo que los Estados Unidos están haciendo en la actualidad, es decir, socorrer a Inglaterra lo mejor que pueden, enviándole material de guerra. El presidente añadió que tenía aún que solicitar el consentimiento del Parlamento, el cual tendrá que aprobar

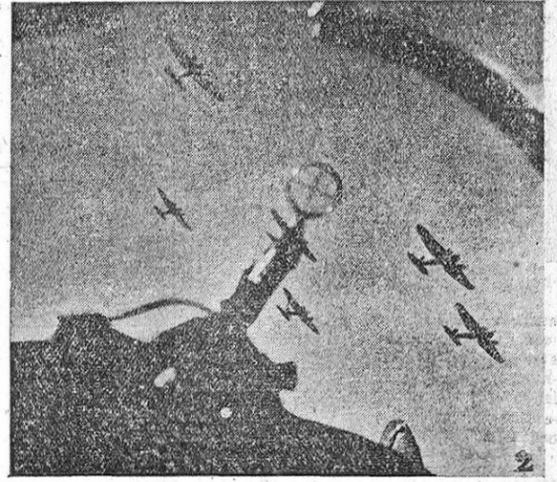
A causa de las pérdidas sufridas, LOS INGLESES

Crucero británico hundido en Bardia

disminuyen su presión en la frontera de CIRENAICA

Continúan los bombardeos alemanes sobre LONDRES y BIRMINGHAM

Comunicados de guerra



AVIONES ALEMANES EN OLEADAS INTERMINABLES SOBRE INGLATERRA.

Berlín, 18.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: «Aviones de combate han bombardeado con éxito, durante la noche del 17 de diciembre, Birmingham, Londres y otros objetivos de importancia militar en la región de Midlands. Se han observado incendios y explosiones en diversos lugares.

A causa de las desfavorables condiciones atmosféricas, la actividad de la aviación se ha limitado a misiones de reconocimiento, durante la jornada última. En Sheffield se ha comprobado que un barrio continúa ardiendo y que tres focos de incendios, aislados, no habían sido aún extinguidos.

Algunos aviones británicos han bombardeado los territorios del suroeste de Alemania, en la noche pasada. En dos lugares, las bombas y los incendios han causado daños de poca importancia en los edificios.

Los cazas nocturnos han derribado dos aviones enemigos, en el curso de combates aéreos. Un avión británico fue derribado por las baterías de la D. C. A.—(Efe.)

Roma, 18.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas italianas número 194.—En la zona de la frontera Cirenaica, las tropas enemigas han disminuido su presión en la (Pasa a la sexta página).

En Norteamérica

E.E. UU. seguirá enviando material BELICO

ha producido gran impresión la petición de ayuda económica DE INGLATERRA

DECLARACIONES DE ROOSEVELT

el establecimiento de fábricas y astilleros y conceder los créditos necesarios.

Finalmente se preguntó a Roosevelt si para el transporte a Inglaterra de las mercancías norteamericanas, se iban a utilizar navíos de esta nacionalidad. El presidente respondió negativamente, aclarando que su negativa se refería al caso de que se trate de que dichos barcos naveguen bajo pabellón de los Estados Unidos o con tripulación de la misma nacionalidad.—(Efe.)

GRAN IMPRESION POR LAS DECLARACIONES DE MORGENTHAU

Washington, 18.—La declaración del ministro de Hacienda ante la comisión presupuestaria de la Cámara, en la que Morgenthau afirmó la imposibilidad en que se encuentra Inglaterra de adquirir armas y material en Estados Unidos si este país no le ayuda financieramente, ha producido gran impresión. Morgenthau agregó que el gobierno deja a este respecto que el Congreso adopte la decisión que estime más oportuna. En los medios políticos y periodísticos se hace notar, sin embargo, que Inglaterra posee todavía cuatro mil millones de dólares en valores norteamericanos, del Imperio y América del Sur. Por lo tanto se considera que la petición de ayuda financiera, es prematura.—(Efe.)

Propuesta de una multa de 250,000 pesetas en VALENCIA

Valencia, 18.—El gobernador ha impuesto cuatro multas de diez mil pesetas cada una y dos meses de arresto gubernativo; una de cincuenta mil pesetas, confirmada por la Comisión Provincial de Abastecimientos y Transportes a Vicente López; otra de cien mil pesetas a Agustín Pons; a industriales valencianos que infringieron disposiciones de Abastos, diversas. Se propone al Ministerio de Industria y Comercio una sanción de 250.000 pesetas para Francisco Alonso Sánchez, de esta plaza.—(Efe.)

Participación de Granada en el XVI Congreso de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias

Nuestras principales entidades culturales toman parte activa en los trabajos. La Facultad Teológica de Cartuja y el Observatorio han presentado interesantes estudios

Bajo la presidencia del Excmo. señor ministro de Obras Públicas, Sr. Peña Boor, se inauguró, en la mañana del 15, el Congreso científico en que colaboran numerosas entidades y distinguidos hombres de ciencia de España y Portugal.

Comenzaron los actos con una misa en la Basílica de Nuestra Señora del Pilar, con asistencia de todos los congresistas, que de esa manera dieron comienzo a sus tareas bajo la protección de la que es sede de la sabiduría y excelsa Patrona de España. Terminado el santo sacrificio, el Excmo. señor vizconde de Eza, presidente del Congreso, leyó ante la venerada imagen la ofrenda de los actos del mismo a Nuestra Señora del Pilar. Acto seguido se celebró en el Teatro Principal la solemne inauguración, en cuyos discursos se puso muy de relieve una idea fundamental: el fervor religioso del pueblo español, representado en este Congreso por sus hombres de ciencia, que cifra las esperanzas de un completo resurgimiento de la nueva España en los principios sobrenaturales que alentaron su Cruzada y que inspiraron a sus sabios y artistas.

Entre los representantes de la ciudad de Granada, cuyas principales entidades culturales toman parte activa en los trabajos del Congreso, figura también la Facultad Teológica de la Cartuja con tres estudios de investigación de los Padres José de Aldama, rector de la Facultad y Seminario; Juan Léal, profesor de Sagrada Escritura; y Rafael Sánchez de Lamadrid, profesor de Derecho Canónico.

El Observatorio de la Cartuja presenta dos trabajos de su director, Padre Antonio Dué, uno de ellos sobre la cooperación de la estación sísmológica de la Cartuja al estudio de los sismos españoles, entre los que figuran los granadinos en primera línea por su frecuencia, superior a la de otras regiones españolas, y otro acerca de las variaciones rápidas de presión en Gra-

nada, registradas con un variógrafo construido en los talleres del Observatorio. En la mañana del 16 fué inaugurada la Exposición; en ella tomaron parte la Facultad Teológica y el Observatorio en representación de Granada. La primera con la presentación de las obras de investigación publicadas recientemente; el Archivo Teológico granadino, dos tesis doctorales y obras teológicas editadas por el Centro de Cultura Superior Religiosa. El segundo con algunas publicaciones del Observatorio en los 38 años que lleva de existencia y una numerosa colección de fotografías ampliadas y gráficas más interesantes, así de sus aparatos como de los fenómenos registrados por ellos.

En el acto de la inauguración el ex-celentísimo señor ministro escuchó atentamente y con gran interés las indicaciones que el R. P. Sánchez de Lamadrid le hizo sobre la actividad teológica de la Facultad y especialmente de sus publicaciones acerca de nuestros grandes teólogos españoles. Igualmente mostró viva satisfacción al señalar el R. P. Dué, director del Observatorio, que los aparatos de sismología y algunos de otras ciencias, son instrumentos españoles, construidos en la Cartuja por HH. conductores de la Compañía de Jesús, y que sus gráficas permiten una honrosa comparación con los del extranjero; admitió algunas de ellas, principalmente de terremotos registrados, cuyo número ascendió el último día de noviembre a 314.

Tuvo frase de elogio para la actividad internacional de la Estación sísmológica, declarada de utilidad pública, de la que figuraba una colección de informes enviados en el presente año a las centrales internacionales de Europa y América, de donde son transmitidas a los 350 centros sísmológicos del mundo. Haviendo así la presentación de la ciencia española a los más lejanos países.

115.000 pesetas de multas impuestas por la Fiscalía Provincial de Tasas por ventas abusivas y ocultación de géneros

NOTA DE LA FISCALIA PROVINCIAL DE TASAS

Relación de las sanciones impuestas por esta Fiscalía provincial desde el día 1 de diciembre hasta el día de la fecha.

POR VENTA ABUSIVA.—Amador García Navarrete, de Granada, dueño del establecimiento de tejidos «La Caidadora», multa de 10.000 pesetas y cierre del establecimiento por tres meses, con pérdida para la dependencia de los derechos que pudieran corresponderle con arreglo a las vigentes disposiciones de trabajo. Francisco Moreno, de Almuñécar, multa de 6.000 pesetas y cierre del establecimiento por tres meses. Anton O Hita Carrasco, de Granada, multa de 5.000 pesetas y cierre del establecimiento por tres meses con pérdida para la dependencia de los derechos que pudieran corresponderle con arreglo a las vigentes disposiciones de trabajo. Virginia Molina Jaido, de Granada, multa de 5.000 pesetas y cierre del establecimiento por tres meses. Manuel Aguilera Ortega, de Zagra, multa de 3.000 pesetas y cierre del establecimiento por tres meses. Emilio Robles Fernández, de Granada, multa de 2.500 pesetas y cierre del establecimiento por tres meses. Fernando García Ortega, de Iznájar, multa de 2.000 pesetas y cierre del establecimiento por tres meses. Manuel Parra Romo, de Castril, multa de 2.000 pesetas. Carlos Ruiz Sánchez, de Atarfe, multa de 1.500 pesetas y cierre del establecimiento por tres meses.

Con multa de 1.000 pesetas: Joaquín Ortal Bastida; Ramón Gallego Gómez. Francisco Asensio López y cierre del establecimiento por tres meses. Juan José Hernández Gómez. Tomás Zorrocho Arenas; Ana Rincón; Cayetano García Herrera, Luisa López Martínez; José Ramírez Carricón; Rogelio Tobar López, cierre del establecimiento por tres meses; Dolores Navarro López, cierre del establecimiento por tres meses; Juan Manuel Martínez

Ruiz, cierre del establecimiento por tres meses.

POR OCULTACION.—Fernando Trasterra Moreno, de Loja, multa de pesetas 6.000. Antonio Nieto Villalba, de Pinos Puente, multa de 5.000 pesetas. Manuel López Álvarez, de Armilla, multa de 3.000 pesetas. Antonio García Reyes, de Pinos del Rey, multa de 3.000 pesetas. José y Salvador Navas Navarro, de Almuñécar, multa de 3.000 pesetas y cierre del establecimiento por tres meses. Francisco Fernández, multa de 2.000 pesetas. José María Suelva Aguiar, de Murrill, multa de 1.000 pesetas. José Albea Acarigua, de Albuñol, multa de 1.500 pesetas. Manuel Luciano Segovia, de Ag-robo, multa de 1.000 pesetas. José Simón Castiella, de Durán, multa de pesetas 1.500.

Con 1.000 pesetas de multa: Manuel Contreras M. d. G.; Antonio Moya Lopez; José Martínez Martínez; María Maldonado González; Encarnación O. G. Gómez; Justa Viechez Toro; Antonia Romero Fernández; Antonio Reyes Antequera; Gabriel del Ojo Reyes; Miguel Molina Montoya; Antonio Reyes del Ojo; José Sánchez Pozo, y cierre del establecimiento por tres meses; Antonio García Vallejo; Francisco Estevez Moreno; Presentación Bejar Prados; Ramón Pérez Galindo; Efraindo Martín Vargas; María Josefa Fernández López; Dolores Lorea López; Francisca Bravo López; Dolores Rubio R. non; Dolores Cervera Sánchez; Remedios Peres; Calina García Gómez; Encarnación Moreno; Antonio Doña Fernández; Manuel Ortega Martín; Sebastián Alonso García; Juan Cazorla Muñoz; Juan García Alarcón; Francisco Ortiz Hurtado y Miguel Molina Jiménez.

A todos los comprendidos en esta relación les han sido incautadas las mercancías motivo de la infracción. Importa la presente la cantidad de pesetas 115.000. Granada, 18 de diciembre de 1940.—El fiscal provincial de T. sas.

AUXILIO SOCIAL

RACIONES SERVIDAS DURANTE EL DIA DE AYER

En el día de hoy se han servido en las diferentes Instituciones de "Auxilio Social" de esta capital las siguientes raciones:

Centro Alimentación Infantil (P. Zárate), 205 raciones. Comedor Infantil, núm. 1, (Albaicín), 118; Idem id. núm. 2, (S. Antón), 139; Comedores Infantiles, 3-4, (Solarillo), 270. Comedor Transeuntes, (P. Zárate), 412. Socina Hermandad, núm. 1, (Albaicín), 1.386; Idem id. núm. 2, (Triunfo), 1.071; Idem id., turno tarde, 1254; Idem idem núm. 3, (C. Principe), 906. Asilo Nocturno, 35. Comisaría, 3.—Total raciones, 5.799. Comida servida, cocido con arroz. Pan, 909 kilos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Granada 18 diciembre 1940.—El Delegado Provincial.

El general Lafuente

continuó ayer la inspección de los centros militares

Hoy visitará la Fábrica de Pólvoras, y otros servicios

Continuando las visitas de inspección a los Centros y dependencias militares de esta plaza el general gobernador militar de Granada visitó ayer, a primera hora de la tarde el Parque de Intendencia y los almacenes y depósitos del mismo; la 23 Compañía divisoria de viveres; la Comisaría de guerra; Subpagadería militar de haberes, jefatura de transportes militares, Compañía de automovilismo y Recuperación y cuartel de Carabineros.

En todos estos centros el general fué recibido por el jefe director de los mismos y demás personal, visitándolos con detenimiento e interesándose sobre la marcha de los mismos.

Seguidamente visitó al jefe provincial de Milicias señor Cobo regresando a las siete a su despacho oficial del Gobierno Militar.

LAS VISITAS DE HOY

El gobernador militar de esta Plaza recorrerá hoy en visita de inspección la Fábrica de Pólvoras y Explosivos del Fargue, polvorín de la misma y del Chinarral y edificio del Refino; Auditoría de Guerra; Fiscalía jurídico militar; Comandancias de Ingenieros, zona Reclutamiento y Movilización y la Caja de Recluta número 23.

DEPORTES

MUNDILLO DEPORTIVO

Sancho

ENTRENAMIENTO, o así, que tuvimos en mañana de ayer en Estado de los Carmenes, que te tienes. Zárate y Cholín, nos entrenaron por su banda como siempre, recordándonos tiempos pasados o así.

Publico que te tienes mucho que te tuvo. En tribuna, tomándote sol, había «eskatillas» que no te miraban.

El encuentro Cartagena-Granada será retransmitido por nuestra emisora

Cartagena, 18.—Atendiendo el ruego formulado por el Recreativo de Granada, el partido de Liga que se jugará el domingo en esta población entre el Cartagena y el equipo granadino, será transmitido telefónicamente a Granada para que la emisora de esta ciudad, a su vez, lo retransmita.—Alfil.

LOS madrileños, los auténticos chicos de Cuatro Caminos, no se entrenaron. Los pobrecillos han tomado en serio lo del calentamiento y el empuje los tuvo en la caseta contando todos los tacos que tienen las botas.

El Valencia y la Real Sociedad parece que van a llegar a un acuerdo sobre el traspaso de Ignacio Elizaguirre, el tan nombrado portero.

Días pasados estuvo en San Sebastián el gran Gorostza representando al Valencia, y en el local del Donostia se puso al habla con un representante de Elizaguirre y los directivos del citado Club.

Se habló largo rato, se discutió un poco y Gorostza salió de la reunión un tanto optimista sobre las conclusiones del asunto. Piden por Elizaguirre nada más que CIENTO CINCUENTA mil pesetas.

Desde luego, creemos que habrá acuerdo por parte del Valencia... para no seguir tratando del asunto.

PERO hubo su "partido" para que Santos pudiera percatarse de los "jugadores" con que puede disponer para llevarlos a Cartagena. Y después de ver las disponibles, anotó en su cuaderno el siguiente equipo:

Floro; Mihán y González; Masde, Bone y Sosa; Zárate, Trompi, Marqués, Cholín y Liz. De suplente irá Jara Priolo.

EL campeonato oficial de tercera categoría se va a jugar con gran rapidez. El

HOY habrá otro entrenamiento, pero cosa ligera. Un poquito de ejercicio y a preparar las maletas para la marcha a Cartagena.

EL campeonato oficial de tercera categoría se va a jugar con gran rapidez. El

Por cierto, qué hay una gran expectativa en dicha ciudad por conocer a nuestro equipo. Ha visto la Prensa de allá y he leído el siguiente anuncio:

«Un formidable partido de Liga. El domingo 22. Un conjunto de valores. El mejor equipo del segundo grupo, GRANADA F. C. con Floro, Matheón, B. n. Masde, Trompi, Zárate, Cholín, Liz, etcétera.»

EL campeonato oficial de tercera categoría se va a jugar con gran rapidez. El

La muchachada de Santos verá que está obligada a demostrar que es el mejor equipo del segundo grupo. Estaría bien de la propaganda del partido así por los suyos.

EL campeonato oficial de tercera categoría se va a jugar con gran rapidez. El

LOS jugadores granadinos no ocultan que van a dar un buen partido en Cartagena. Tienen deseos de verdad de quedar muy bien y traerse algo para que la afi-

EL campeonato oficial de tercera categoría se va a jugar con gran rapidez. El

MONTAÑISMO

OPINIONES EQUIVOCAS

Con motivo de haberse iniciado el pasado domingo las actividades de nieve por la centuria penitética de cadetes del Frente de Juventudes, se ha permitido el cronista montañero de "Ideal" poner en duda la eficacia que para la formación física de la juventud pueden tener los métodos que el Frente de Juventudes emplea en el deporte de nieve.

Es verdaderamente extraño que hoy, cuando tanto se ha dicho sobre los fines de la formación física de las juventudes, resulta, según el cronista, que nuestros métodos vienen a castrar las iniciativas individuales, esenciales para la formación práctica del deportista.

La misión que se le ha confiado al Frente de Juventudes, con respecto a la formación física del muchacho, es clara y terminante: "Formar una juventud apta físicamente para poder servir con utilidad a la Patria, al Estado y al Partido". Esas pretendidas individualidades, esos malogrados campeones deben primero analizar el para llegar a ser unas figuras en el deporte, no es preciso antes tener una completa formación física, es decir, haberse educado físicamente dentro de unos procedimientos pedagógicos que tengan como base la disciplina.

Esto es sencillamente nuestra misión. Procurar por todos los medios superar el nivel físico general del muchacho español y una vez conseguido esto ya irán destacándose esas individualidades, esos campeones, de acuerdo con la disposición que se posea para este o aquel deporte.

No interpretéis que estas consideraciones se interpretan como réplica a unas opiniones que no podemos tomar en consideración, porque nosotros sólo obedecemos las órdenes emanadas de superiores jerarquías; solamente es nuestro propósito aclarar una vez más los fines en la formación de las juventudes.

JOSE RODRIGUEZ COROS.
Secretario provincial del Frente de Juventudes.

Concurso de pronósticos PATRIA

BOLETIN CORRESPONDIENTE A LA JORNADA DEL DIA 22 DE DICIEMBRE

D. con residencia en calle núm. pronostica los siguientes resultados:

Cartagena . . Granada Gerona Levante
Sabadell . . Cádiz Córdoba Castellón
Jerez Betis Malacitano Badalona

(Envíese el presente boletín bajo sobre y con la inscripción «Concurso Pronósticos PATRIA», a nuestra Redacción, Oficios, 10, cerrándose el plazo de admisión el próximo sábado día 21 las doce de la noche.)

Concurso de pronósticos PATRIA

BOLETIN INFANTIL CORRESPONDIENTE A LA JORNADA DEL DIA 22 DE DICIEMBRE

. con residencia en calle núm. pronostica el siguiente resultado:

Cartagena Granada

Por el Granada F. C. marcará

(Envíese el presente boletín bajo sobre, con la inscripción «Concurso Pronósticos PATRIA (Infantil)», a nuestra Redacción, Oficios, 10, cerrándose el plazo de admisión el próximo sábado día 21, a las doce de la noche.)

MANANA VIERNES Y TODOS LOS VIERNES

RETALES

PARA TRAJES CABALLEROS, GABANES CABALLEROS, AMERICANAS, PANTALONES

FALDAS-VESTIDOS, ABRIGOS SEÑORA, TRAJES NIÑOS, PANTALONES NIÑOS

PANOS RAMOS

GRANJA SANTA JULIANA

GRANADA

Pollitos recién nacidos. Nuevos de incubar

Republe su gallinero adquiriendo pollitos o huevos de incubar de la estirpe Santa Juliana, en las razas Leghorn blanca, Prat le nada y Rhode Island roja. Obtendrá la máxima producción con el mínimo coste.

Solicite catálogo y referencias a su Director, Julio Muñoz Chápoli, Apartado 139. Granada.

La producción aceitera

Faltan para atender las necesidades de la mis-
ma un millón y medio
de kilos

de la provincia de Granada
no será suficiente para su
abastecimiento

El consumo total es de 10.000.000 de kilos y la producción actual se cifra en 8.500.000 kilos

La producción media de Granada es de 12.000.000 de kilos de aceite

Iniciadas ya las tareas de recolección de aceituna en la provincia de Granada, cabe hacerse la pregunta si el total de la producción será suficiente para atender las necesidades de la misma. Es el aceite artículo que merece una atención especial, ya que su consumo ocupa un primer plano entre la población de España. Es difícil emplear grasas como sustitutivo para los fritos y distintos condimentos en los que se emplea, porque las familias no se deciden a reemplazarlo a no ser que exista una razón tan poderosa como su carencia absoluta. Por esto la pregunta sobre la producción aceitera de la próxima cosecha tiene un valor especialísimo.

La producción media de la provincia de Granada es de 12.000.000 de kilos de aceite. El año pasado la producción fué deficiente en grado sumo a consecuencia de las plagas. Este año es bastante mejor y según los informes de la Sección Agronómica y el Sindicato Nacional del Olivo, será de 8.500.000 kilos. Pero dicha cifra no es bastante para atender las necesida-

des, debido a que el consumo total de la provincia se estipula en diez millones de kilos, por lo que faltan para completarlos 1.500.000 kilos.

En Jaén la cosecha de este año es buena; en Córdoba regular, y en Sevilla mala. Granada ha visto deshechas sus probabilidades de una buena recolección con las tormentas de junio y julio, que han sido causa de que se desprenda de los olivos una cantidad de aceituna superior a otros años y por otro, la llamada "mosca del olivo" que ha producido notables daños en todas las zonas olivereras de nuestra provincia.

La producción promete una mejora notable ya que se espera para el día la cosecha temprada de olivos y también las plantaciones que entran en plena producción, pero este año, desgraciadamente, faltará para cubrir nuestras necesidades un millón y medio de kilos de aceite por lo cual habrá de importarse el fruto si se concede la oportuna autorización de otras provincias con superabundancia aceitera.

A más de treinta y tres millones

ascienden los daños causados por las inundaciones en **MANLLEU**

24 millones fueron en maquinarias e industrias

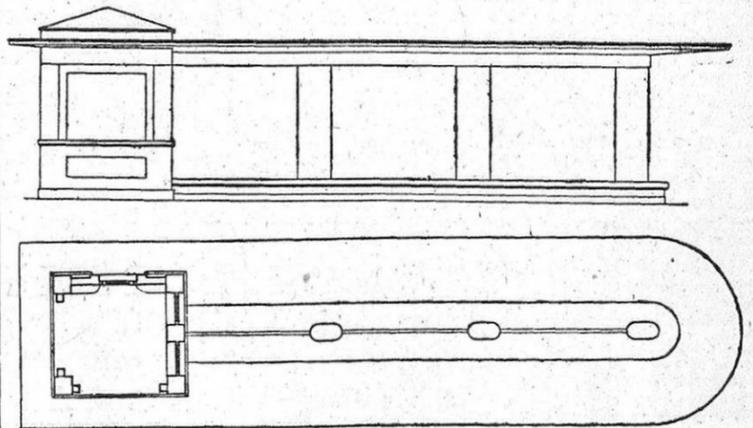
Se procede a la construcción rápida de industrias lejos del río

Barcelona, 18. — A treinta y tres millones trescientas cincuenta y siete mil pesetas ascienden los daños causados por las últimas inundaciones en Malleu, localidad industrial de la comarca de Vich, cantidad distribuida de la siguiente manera: Perjuicios ocasionados en edificaciones urbanas, tres millones 87.000; en industrias y talleres, 4.500.000; en vías públicas, 600.000 en instalaciones de comercio, un millón 170.000, y en maquinaria e industrias, 24 millones de pesetas. Hay un total de 150 edificios destruidos; con desperfectos; 309 y afectados 517. El agua alcanzó en Malleu una altura de nueve metros sobre su nivel ordinario y quedó inundada una superficie de hectáreas 306.950, de las cuales 446.450 son urbanizadas. Sin albergue han quedado 233 familias y los daños afectan a 701 familias, con un total de 1.138 personas. Entre muertos y desaparecidos por las aguas cabe contar once desgracias. En la actualidad se procede a la reparación de 61 edificios, entre ellos, unos talleres de maquinaria textil que daban ocupación a 475 obreros y que ahora se construyen en un lugar apartado del río. Se construyen también las grandes naves de la fábrica de conductores eléctricos allí existentes y, en breve, se dará un gran impulso a la construcción de los demás edificios destruidos o perjudicados por la inundación. El alcalde de Malleu y el arquitecto municipal han visitado al capitán general para gestionar la intensificación de esos trabajos.—Cifra.

En las paradas de los tranvías interurbanos se construirán marquesinas para refugio de los viajeros

Se instalarán, junto con nuevos kioscos, en el Triunfo, Avenida de Calvo Sotelo y Humilladero

Tendrán una longitud de 13 metros por 3 de altura



PLANO DE LOS KIOSCOS Y MARQUESINAS QUE SE LEVANTARÁN PROXIMAMENTE

En la sesión celebrada anoche por la Comisión Municipal Permanente, se aprobaron los proyectos y presupuestos para la construcción en Granada de un kiosco y marquesina en los jardines del Triunfo; otro idéntico en la placeta del Humilladero y una tercera marquesina en la Avenida de Calvo Sotelo, al objeto de que el público que espera los tranvías interurbanos, en las zonas antes mencionadas, tengan dónde resguardarse de la lluvia.

Los proyectos, confeccionados por los arquitectos municipales don Miguel Castillo y don Miguel Olmedo, se refieren a la instalación de un kiosco combinado con una marquesina y su construcción se ha proyectado de manera sencilla y ligera al objeto de permitir la mayor visualidad. Constará de unos pilares de hormigón armado sobre los que correrá una viga y sobre ésta la marquesina propiamente dicha, todo en la misma clase de fábrica. En el interior de ella se construirá un banco de hormigón con el asiento de piedra de Sierra Elvira.

La marquesina tendrá una altura de tres metros, una longitud de trece metros y una anchura de tres y medio metros.

El kiosco tendrá un amplio mostrador en dos de sus lados, una puerta de entrada en la posterior y dos pequeños escaparates en un lateral. La cubierta del mismo será de rasilla y la carpintería de madera de pino. La cimentación será de hormigón de cemento en dosificación de 150 kilos. Las armaduras irán a base de hierro redondo, habiéndose tenido en cuenta en la confección del proyecto, la evacuación de agua de lluvia, arreglo de la acera, molduras y la correspondiente instalación eléctrica.

El presupuesto de cada proyecto alcanza la cifra de 11.776'16 pesetas, excepto el de la instalación de una sola marquesina sin kiosco en el Humilladero que importa 7.174 pesetas. Total de pesetas presupuestadas para la realización de los mismos, 30.726'35 pesetas.

En la sesión se acordó facultar al alcalde para que, de acuerdo con la Compañía de Tranvías a quien se le ofrecerá la construcción de ellos, mediante la explotación de los kioscos, fije de manera definitiva los lugares de emplazamiento dentro de las zonas antes mencionadas.

Es propósito del Ayuntamiento empujar el del Triunfo en los jardines existentes en aquel lugar próximo a la calle de San Juan de Dios; el del Humilladero junto a sus jardines y el

de la Avenida de Calvo Sotelo en el lateral derecho del arbolado, a la altura de la parada de tranvías interurbanos.

ACUERDOS DE LA COMISION MUNICIPAL

Después de ser aprobados los proyectos y presupuestos anteriormente citados, la Comisión Municipal acordó con relación al proyecto de reforma interior de la Manigua, adquirir en 49.784'95 pesetas la casa número 12 de la calle de Reyes Católicos.

Se aprobaron proyectos y presupuestos de obras municipales por valor de 38.836'90 pesetas distribuidas así: Para desagüe del alcantarillado de la calle Mariana Pineda en la plaza del Carmen y pavimentación de la calzada 3.474'30 pesetas; empedrado de una zanja en la cuesta del Muerto, 719'45; pavimentación de varias zanjas abiertas para instalar la red de aguas en la carretera de Murcia, 355'35 pesetas; idem en varias calles por zanjas abiertas para la instalación del alcantarillado, 13.729; arreglo de las calles de San Anton Viejo y Bravo, 6.032'90; y 14.526 pesetas como presupuesto adicional para la construcción de dos escalinatas y otras reformas en la plaza de Santa Ana.

Se acuerda después vender 37 metros cuadrados de terreno en 2.410'20 pesetas, o sea, a 65 el metro cuadrado en la Avenida de Cervantes, donde se construirán tres chalets con la debida alineación y rasante.

Queda aprobado un presupuesto de 5.000 pesetas para reparación del aparato de Rayos X que existe en la casa de Socorro.

Por último se aprueba la matrícula para la exacción del arbitrio sobre solares sin edificar por cuyo concepto percibirá el Ayuntamiento en el ejercicio próximo 5.495'72 pesetas. También se acuerda aplicar contribuciones especiales a los distintos propietarios de fincas situadas en la calle de Santa Ana donde actualmente se realizan obras de urbanización y mejoras.

La sesión celebrada anoche estuvo presidida por el alcalde, camarada Acosta Inglot y asistieron los tenientes de alcalde, camaradas Rodríguez Acosta, García Villalba, Martín Campos, Suárez Peregrín, Montero, García Valdivia y León Arcas. Este último asistió por vez primera como teniente de alcalde a la reunión, siendo felicitado por sus compañeros de Comisión Permanente. De secretario actuó el señor Martín de Rosales y concurrió también el interventor de fondos, señor Pons Bruned.

Italia conmemora el quinto aniversario del "DIA DE LA FE"

En que el pueblo entregó sus alianzas de oro en aras de la Patria

Roma, 18.—Con motivo de las grandes fiestas nacionales con que se conmemora hoy el quinto aniversario del "Día de la Fe", el ministro de Agricultura, Tessinai, ha inaugurado en los alrededores de Palermo una de las ocho nuevas colonias construidas en el plazo de solo un año y mandadas crear por el Duce cuando dispuso el reparto de las grandes propiedades sicilianas. En este primer año, doscientos millones de liras y dos millones de jornadas de trabajo han sido dedicadas a la construcción de estas nuevas colonias que no constituyen más que una etapa de la gigantesca obra de colonización y explotación agrícola de Italia.—Efe.

CONMEMORACION DEL "DIA DE LA FE"

Milán, 18.—La prensa conmemora el día en que el pueblo italiano, hace cinco años, dió pruebas de su devo-

ción y patriotismo entregando sus alianzas de oro en aras de la Patria. El "Popolo d'Italia" recuerda que el "18 de diciembre de 1935 señaló el comienzo de la insurrección de Europa contra la tiranía británica. Italia renueva ahora el juramento prestado hace cinco años para resistir contra Inglaterra, y se encuentra animada por la misma confianza inquebrantable en la victoria final. La ofensiva inglesa en el Mediterráneo es comparable a los estertores de un animal gravemente herido".

"Los cinco años transcurridos desde la entrega a la Patria de las alianzas de oro—asi se expresa el "Corriere della Sera"—significan el principio de la lucha de los pueblos jóvenes contra los viejos. El símbolo de este gran conflicto es el antagonismo entre Italia e Inglaterra, que ha encontrado, desde 1935, una expresión dramática". Efe.

Centro Artístico

DONATIVOS PARA LOS Reyes Magos

Quinta relación de donativos para la Cabalgata de Reyes Magos y reparto de juguetes a los niños pobres.

OBRAS DE ARTE

Apunte a lápiz de la señorita Argentina Cabrera Bodegón; (estudio en azul), de Enrique Villar "Camello"; pastel, de J. Apperley; cabeza de mujer, óleo, de Miguel Ruiz Molina.

METALICO

Suma anterior, 3.400 pesetas. Don Rafael Salmerón Gallego, 5 pesetas; don Luis Gutiérrez Aguado, 2; don Manuel Bezares Arévalo, 10; don Adrián Caballero Magán, 15; don José Caballero Castro, 5; don Francisco Llamas Santaella, 5; don Angel Martínez de la Cámara, 5; don José Palacios Ruiz de Almodóvar, 15; don Antonio Echevarría Romero, 5; don Luis de Pelmaeker, 15; don Alfonso Cañadas Galnates, 10; don Gabriel Benavides Benavides, 10; don Leónides Hermoso López, 10; don Leopoldo Uribe Quesada, 5; don Justo Velilla Peña, 10; dos militares, 10; don Tomás Forero Espinosa, 10; don Pedro Moreno Agrela, 10; don Manuel Gómez Briasco, 5; A. L. R., 15; don Javier Fregenal Carmona, 5; don Francisco Barbero, 5; Jefes y Oficiales del Tercio Guardia Civil, 25; don Rafael Acosta Inglot, 100; don Ramón Ortiz Ventué, 10; don Evaristo Rueda Benavides, 3; don Antonio Rodríguez López, 5; Exema. señora viuda de San Pedro de Galatino, 100.—Total, 3.825 pesetas.

OBJETOS

Jaula niquelada de la señora viuda de Ruiz Pozo. 100 barajas "Liliput", 20 libritos solidarios y 30 cartones de soldados recordables de los Hijos de Fournier. Bolso para señora de don Jacinto Rodríguez. Bandeja repujada de la Joyería "La Purísima". Mesa con juego fumador del Rector de las Escuelas Pías de Granada. En la Secretaría de este Centro se pueden entregar cuantos donativos en objetos y metálico se deseen para cooperar a esta obra en pro de los niños pobres.

Atracador muerto por la policía

Santander, 18. — En un encuentro con la policía, en el pueblo de Pamares, ha resultado muerto el malhechor Santiago Campo Ortiz, cuando salía de casa de su madre, disfrazado de vieja y cubierta con un paraguas. Se le encontraron una pistola y dos bombas de mano.—Cifra.

Información de Madrid

Conferencia del Director General de Colonización. El Dr. Casares Gil, presidente de la Academia de Farmacia

Madrid, 18.—Esta tarde, a las seis y media, pronunció una conferencia en el Instituto de Ingenieros civiles, el director general de Colonización, don Angel Zorrilla Dorronsoro, sobre el tema "El problema de las técnicas en la colonización". Presidió el acto el direc-

tor del Instituto, el director de los Servicios Hidráulicos y el vicepresidente de la Asociación.

EL DISTRITO DE CHAMBERI REPARA TIRA 55.000 PESETAS A LOS NECESITADOS

Madrid, 18.—Cincuenta y cinco mil pesetas serán distribuidas entre los pobres por acuerdo de la Junta de Beneficencia del distrito de Chamberi, a los pobres del distrito, durante las fiestas de Navidad.—Cifra.

NUEVO PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE FARMACIA

Madrid, 18.—La Academia de Farmacia ha celebrado sesión para elegir en junta general, la óe gobierno para el año 1941. Fué nombrado presidente, el doctor don José Casares Gil.—Cifra.

RENACIMIENTO DE LAS INDUSTRIAS DE LOS "BELENES"

Madrid, 18.—En la típica plaza de Santa Cruz, cerca de cuarenta puestos con figuras y demás elementos para formar los tradicionales y españolísimos nacimientos, se han instalado sien do grande la animación de dicha plaza. Se advierte un general y notable perfeccionamiento en el arte con que están hechas las construcciones de los belenes, realizadas por menestrales madrileños, en horas perdidas durante todo el año. Se verifican gran número de ventas, pues la afición a instalar el nacimiento casero, renacida en este Madrid en forma vigorosa el año pasado, continúa intensificándose en el presente.

El mundo infantil asema a estos típicos puestos con la ilusión de formar su belén, símbolo del amor cristiano y a la vez, del resurgir claro y a cada momento más ascendente de toda nuestra Patria.—Cifra.

La peregrinación del CAUDILLO AL PILAR

constará en el acta del Ayuntamiento de Zaragoza

Zaragoza, 18.—El Ayuntamiento ha acordado que constara en acta, con la satisfacción del Ayuntamiento y de la ciudad entera, la visita del Caudillo como peregrino del Pilar.—Cifra.

EL CAMARADA Correa Weglison

llegará el lunes

A BARCELONA

Barcelona, 18.—El nuevo gobernador civil, señor Correa Weglison, es esperado en nuestra capital el próximo lunes.—Cifra.

Disposiciones Oficiales

Se conceden aumentos de pensión y subsidio al personal del Cuerpo de Mutilados

Distribución de un crédito de 2.400.000 ptas. para cantinas escolares

BOLETIN DE AYER

Madrid, 18.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Educación.—Se acuerda el cambio de denominación y transformación del taller de cerámica artística de la escuela de Artes y Oficios de Madrid por el de "Dorado y policromía".

Se acuerda la distribución de un crédito asignado para cantinas escolares por 2.400.000 pesetas, y otro para ropas escolares, por 95.000 pesetas, para los diferentes centros de enseñanza que se relacionan.

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

Madrid, 18.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica hoy la siguiente disposición:

Se conceden premios de efectividad y derechos pasivos máximos a personal de Intendencia y premios de efectividad, de permanencia y aumento de sueldo a personal de Inválidos.

Idem id. ingresos en el Cuerpo de Mutilados y aumentos de pensión y subsidio a personal del cuerpo de Mutilados.

REPARTO

entre entidades benéficas del tocino incautado por la **Fiscalía de Tasas**

La Jefatura de Abastecimientos y Transportes nos envía la siguiente nota:
De la cantidad de tocino incautada al industrial de esta capital don Miguel Vilches Morales, por la Fiscalía de Tasas, se ha repartido entre las entidades y en la forma que a continuación se indican:
Diputación Provincial, 350 kilos; Auxilio Social, 400; Asociación Granadina de Caridad, 350; Sanatorio de la Salud, 50; Sanatorio de La Purísima, 40; Sanatorio de Nuestra Señora del Pilar, 40; Hermanas Mercedarias, 50; Colegio de San Bartolomé y Santiago, 62; Asilo de San José, 40. Total, 1.382 kilos.
Granada 18 de diciembre de 1940.—El Gobernador Civil.

Conato de incendio en la carretera de PULIANAS

A las nueve y media de la mañana de ayer, la brigada de guardia de Bomberos sofocó en la casa número 59 del cercado de Murillo, sito en la carretera de Pulianas un conato de incendio que se produjo al prenderse fuego las maderas interiores de una chimenea en la citada casa.
Las pérdidas son escasas y no hubo que lamentar desgracias personales.

EN LA CALLE DE VENTANILLAS
Después, a las tres de la tarde, los bomberos apagaron unas ropas que estaban ardiendo en los bajos de la casa número 34 de la calle de Ventanilla.



DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA
Temperatura máxima, 15.2 a las 16.30.
Idem mínima, 0.3 a las 9.0.
Presión atmosférica, 1029 milibares.
Recorrido del viento, 25 km. Dominante, Oeste.

EDUCACION NACIONAL

COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS Y EN FILOSOFIA Y LETRAS

Presentación de declaraciones juradas
Se recuerda a los señores doctores y licenciados en Ciencias y en Letras pertenecientes a este Colegio Oficial, que se dediquen a la enseñanza privada, que el plazo improrrogable para presentar las declaraciones juradas que previene la Circular de 2 de diciembre de 1939 (B. O. del 6) termina el día 31 del presente mes. Estas declaraciones se presentarán en la Secretaría de este Colegio, por duplicado, expresando en ellas los nombres y apellidos de los alumnos, los de los padres o tutores, el domicilio de ellos, el curso que estudian, el horario dedicado a la enseñanza y los honorarios que por ello se perciben.
Una de las declaraciones será reintegrada con un timbre móvil de 0.25, la otra con una póliza de tres pesetas.
Terminado este plazo se extenderán las correspondientes autorizaciones y oportunamente se anunciará cuándo pueden recogerse.
Lo que por medio del presente se hace público para conocimiento de los interesados.
Granada, 18 de diciembre de 1940.—El secretario, M. Mariño L. Angulo.

SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO (S. E. M.)
Citación a los camaradas de nuevo ingreso
Todos los camaradas que han solicitado su ingreso en este S. E. M. a partir de 1.º de octubre al día de la fecha y que no han rellenado impresos de declaraciones juradas, se presentarán sin excusa ni pretexto de ninguna clase hoy jueves a las tres y media de la tarde en nuestras oficinas.
Los camaradas que residan fuera de la capital deberán delegar en persona autorizada militante del Partido.
La falta de presentación las sancionará de acuerdo con los Estatutos.—El Jefe del S. E. M.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA «PADRE SUAREZ»
Concurso para adjudicar dos títulos de bachiller
Acordado por el Patronato de la Fundación Benéfico-Doctrina «Joaquín M. de los Reyes» la adjudicación de dos títulos de bachiller a los alumnos oficiales que hayan cursado sus estudios en este Centro, se anuncia un concurso al que podrán aspirar aquellos que justifiquen su escasez de recursos, su mayor aplicación y adhesión al régimen.
Los que se consideren dentro de estas condiciones dirigirán sus instancias al señor director de este Instituto desde el día 20 del actual al 10 de enero próximo, acompañando los documentos justificativos de las expresadas circunstancias.
Granada, 18 de diciembre de 1940.—El Secretario.

UNIVERSIDAD LITERARIA
Examen de Estado
A tenor de lo que se dispone en los artículos primero y segundo de la Orden de 6 del actual (B. O. del 12) queda abierta la matrícula de examen de Estado, desde el 3 al 20 del próximo enero, ambos inclusive, todos los días laborables de once a doce de su mañana y de cinco a seis de la tarde.
Para hacer la inscripción de matrícula habrá de dirigirse instancia al Ilustrísimo señor rector de esta Universidad en papel de 1.50 pesetas, exponiendo en la misma el Instituto en que han cursado el séptimo año y tener 17 años dentro de la convocatoria, presentando con la instancia el libro de calificación escolar o en su defecto el resguardo de haber pedido en el Instituto respectivo la certificación oficial correspondiente. Entregarán también dos fotografías tamaño de carnet y abonarán por derechos lo que sigue:
En papel del Estado, 25 pesetas; en metálico, 25; un timbre móvil de 0.25 ptas.
Se advierte que únicamente podrán matricularse en esta Universidad aquellos alumnos que hayan hecho el séptimo año en alguno de los Institutos de este Distrito Universitario.
Los ejercicios escritos darán principio el día 28 del citado mes de enero a la hora que oportunamente se fijará.
Lo que de orden del Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad se hace público para conocimiento de los interesados.
Granada, 17 de diciembre de 1940.—El Secretario General.

Examen de Ingreso
De acuerdo con lo que preceptúa el artículo primero de la Orden de 6 del actual (B. O. del 12), queda abierta la matrícula de examen de ingreso en la Secretaría General de esta Universidad, para los bachilleres del plan de 1903, desde el 3 al 20 del próximo enero, ambos inclusive, todos los días laborables de once a doce de su mañana y de cinco a seis de la tarde.
Para hacer la inscripción de matrícula se procederá de tres fichas en esta Secretaría, cuyo precio es de 2.50 pesetas, las que llenarán y firmarán los interesados, uniéndola a cada una de ellas una fotografía tamaño carnet, presentándolas con los documentos siguientes:
1.º Partida de nacimiento del Registro Civil legalizada.
2.º Título de Bachiller o resguardo de haber abonado los derechos.
3.º Certificación de vacuena en papel del Colegio de Médicos.
4.º Cédula personal corriente.
Por derechos abonarán: Metálico, 50 pesetas; una póliza de 1.50; un timbre móvil de 0.25 ptas.
Los exámenes serán en la segunda quincena del citado mes de enero, en los días que oportunamente se fijarán.
Los oficiales del Ejército que sean ba-

chilleres del plan de 1903, no tendrán que adquirir las fichas referidas, sino solicitar la exención del examen de Ingreso del Itmo. Sr. Rector en papel de 1.50 pesetas, acompañando el certificado de ser oficial y los demás documentos, anteriormente citados y expresando en la solicitud la Facultad en que van a empesar sus estudios.
Lo que de orden del Itmo. Sr. Rector de esta Universidad se hace público para general conocimiento.
Granada, 17 de diciembre de 1940.—El Secretario General.

ABONO DE MATRICULA DE LOS ALUMNOS BACHILLERES QUE OBTEN AL TITULO DE MAESTRO
Los alumnos bachilleres que aspirando a obtener el título de maestro, cursen oficialmente sus estudios en las Escuelas Normales, han de abonar el segundo plazo de los derechos de matrícula y examen del 1.º al 20 de enero próximo, para que puedan ser calificados de la primera parte del curso. (B. O. del Estado de 17 de diciembre).

DE INTERES PARA FUNCIONARIOS DEL CUERPO TECNICO ADMINISTRATIVO
Por una Circular de la Subsecretaría de Educación Nacional, se reclama en el plazo de diez días de los Centros dependientes de dicho departamento relación de funcionarios del Cuerpo Técnico Administrativo que se encuentren en la actualidad prestando servicios en el Ejército, haciendo constar la fecha en que se incorporaron al servicio militar.

SERVICIOS DEL PERSONAL SUBALTERNATIVO DE LA SECCION ADMINISTRATIVA
La Subsecretaría de Educación Nacional ha dispuesto que en aquellas localidades donde radiquen en un mismo edificio todas o varias dependencias de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, Inspección de la misma y la Junta Provincial, el personal subalterno que las sirva atenderá bajo las órdenes del señor jefe de la Sección, a los organismos del señor jefe de la Sección Administrativa.

La Subsecretaría de Educación Nacional cuidará de que se armonice la eficacia en el servicio del subalterno con los límites prudenciales de trabajo del mismo, y comunicará inmediatamente a la Sección Central el inicio del cumplimiento de lo que se dispone.

CREACION DE ESCUELAS
Se crean definitivamente varias escuelas nacionales de Primera Enseñanza en localidades de diferentes provincias, no correspondiendo ninguna a la de Granada. (B. O. del E. del día 17 de diciembre).

Velada teatral en el Liceo de Granada
El próximo día 25, primer día de Pascua y a las seis de la tarde, se celebrará en los salones de esta entidad, una magnífica velada teatral, en la que habrá su presentación la notable compañía de precocidades «Galas Infantiles», dirigida por el celebrado artista Miguel del Castillo. Se pondrá en escena, el precioso cuento lírico «El sueño de Pepuca», del que hacen una gran creación los pequeños artistas granadinos. Es autor del libro el conocido escritor Eusebio Quesada y de la partitura, los compositores Millán Torres y Molina Zúñiga.

«El sueño de Pepuca» será presentado con un magnífico decorado y vestuario lujosísimo confeccionado por el modisto R. Teba.

LA PROVINCIA
Atarfe
CUESTACION «PRO FRENTE DE JUVENTUDES»
Una vez más el Frente de Juventudes, de Atarfe, y esta por disposición de la jerarquía superior, acude en demanda de apoyo a todos los atarfeños. El próximo domingo día 22 los fechas recorrerán las calles de la localidad, rogando a todos entreguen sus donativos destinados a contribuir a la formación de estos muchachos de hoy, firme esperanza de la grandeza de la Patria. Todo aquel que se sienta amante de España y de sus destinos imperiales ha de prestar todo el apoyo necesario a esta Obra del Frente de Juventudes, obra predilecta del régimen como el mismo Caudillo ha declarado: De la juventud que hoy nace, depende el porvenir de nuestra amada Patria; ella ha de ser la continuadora de la gran obra que los mejores comenzaron a realizar derramando su sangre generosa.
El Frente de Juventudes de Atarfe espera que no quede ninguno sin entregar su óbolo, por pequeño que sea, el próximo 22, ya que con ello realiza un acto de verdadero amor a España y a nuestra Falange.

AGENCIAS
CEDULAS Personales. Certificados Penales. Licencias de Caza. Ferrocarriles, pago integro Actas. Agencia de Negocios A. Gómez de Aranda. Acera Casino, 9, bajo. Teléfono 1-0-8-8.

ALQUILERES
SE NECESITA local amplio para destino a Almacén. Razón: teléfono 1032, de 9 a 1 y de 4 a 8.

VARIOS
BOLSAS para agua caliente, hielo. Termómetros clínicos. Fajas medicinales. BAZAR RAYOS X.

Banco Hipotecario de España
Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, NO DEVENGARAN HONORARIOS NI COMISION a favor de la misma. Delegación de Propaganda en la provincia de Granada.

LUIS AGUILERA GOMEZ
Carrera del Genil, 77 y 79, entrésuelo. Teléfono 1 0 6 8

EL GOBERNADOR CIVIL
visita los pueblos de **ALFACAR y VIZNAR**

Donativos para los niños necesitados
El propietario de los almacenes «Puerto Rico», ha enviado a este Gobierno Civil 50 chalecos de punto para ser repartidos a los niños necesitados.
El gobernador se complace en hacer público su agradecimiento por este donativo.

PUEBLOS VISITADOS POR EL GOBERNADOR CIVIL
En la tarde de ayer el gobernador civil realizó una visita a los pueblos de Alfacar y Viznar, donde fué recibido por las autoridades locales con las que conversó extensamente, exhortando a sus alcaldes para que continúen trabajando con ahínco.

En los referidos pueblos visitó el Ayuntamiento, Casa de la Falange, Auxilio Social, cuartel de la Guardia Civil y locales de las escuelas públicas.

Cupón pro-ciegos
Núm. premiado 920

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.
PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A
ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD
Plaza del Centenario, 6
SAN SEBASTIAN

FARMACIA FORTIS
ANALISIS DE SANGRE
ORINA Y ESPUTOS
PUERTA REAL, 10.

Se traspasa
establecimiento con existencias o sin ellas, sitio muy céntrico
Razón: PUBLISOL, Reyes
Católicos 30-1.

BICICLETAS
¡ATENCIÓN CICLISTAS! Pintura con filite desde 7.50 ptas. Limpieza y engrase desde 2 ptas. Cambio de ruedas desde 0.75 pesetas. Trensado de frenos desde 0.25 ptas. Conviene repasar su bicicleta pronto para preservarla de los peligros de las lluvias y fríos.
CASA ERMO, San Juan de Dios, 62.

RUIZ-POZO
CRISTALERIA Y ELECTRICIDAD
INSTALACIONES COMPLETAS
Reyes Católicos, 11. Tel. 1303

CALZADOS GARACH
LA CASA MAS IMPORTANTE DE ANDALUCIA.
Precio fijo riguroso
Casa Central: Gran Vía, 17. Granada.

Azucarera Nueva Rosario, S. A.
Para conocimiento de los señores interesados se anuncia por el presente que el Consejo de Administración ha acordado que el próximo día 31 del presente mes queden amortizados la totalidad de los BONOS emitidos por esta Sociedad que aun quedan en circulación, los que serán pagados en sus oficinas, San Antón, 55, a partir del día 3 del próximo mes de enero, dejando, por tanto, de devengar intereses.
Granada 19 de diciembre de 1940.—El Presidente, Carlos Domínguez Sáenz.



SANTOS DEL DIA
Nemesio, Paulo, Segundo, y Anastasio, mártires; Timoteo, diácono; Gregorio, obispo.
JUBILEO DE LAS 40 HORAS.—Hoy está expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en la iglesia de Santa Escolástica.
Mañana, en la misma iglesia.
ADORACION NOCTURNA
Esta noche, a las once en punto, en la capilla de la Misericordia, cubriendo guardia el turno VII, S. Pascual Bailón.
La vigilia y misa se aplican a devoción de doña Concepción Ortí, viuda de L. Barajas, por las almas (q. e. p. d.) de sus difuntos.

IGLESIA DE PP. AGUSTINOS RECOLITOS
Solemne triduo a Santa Rita de Casia
Los Talleres de Caridad y Centros Catequísticos de Santa Rita celebran, en honor de su ilustre Patrona, un solemne triduo, en los días 20, 21 y 22 de diciembre.
Misa cantada a las ocho y media.
A las cinco de la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario, cánticos y sermón que predicará el R. Padre director de los Talleres, Fr. Ricardo Mas del Pilar.

Anuncios por palabras

AGENCIAS
CEDULAS Personales. Certificados Penales. Licencias de Caza. Ferrocarriles, pago integro Actas. Agencia de Negocios A. Gómez de Aranda. Acera Casino, 9, bajo. Teléfono 1-0-8-8.

ALQUILERES
SE NECESITA local amplio para destino a Almacén. Razón: teléfono 1032, de 9 a 1 y de 4 a 8.

VARIOS
BOLSAS para agua caliente, hielo. Termómetros clínicos. Fajas medicinales. BAZAR RAYOS X.

Banco Hipotecario de España
Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, NO DEVENGARAN HONORARIOS NI COMISION a favor de la misma. Delegación de Propaganda en la provincia de Granada.

LUIS AGUILERA GOMEZ
Carrera del Genil, 77 y 79, entrésuelo. Teléfono 1 0 6 8

AGENCIAS
CEDULAS Personales. Certificados Penales. Licencias de Caza. Ferrocarriles, pago integro Actas. Agencia de Negocios A. Gómez de Aranda. Acera Casino, 9, bajo. Teléfono 1-0-8-8.

ALQUILERES
SE NECESITA local amplio para destino a Almacén. Razón: teléfono 1032, de 9 a 1 y de 4 a 8.

VARIOS
BOLSAS para agua caliente, hielo. Termómetros clínicos. Fajas medicinales. BAZAR RAYOS X.

Banco Hipotecario de España
Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, NO DEVENGARAN HONORARIOS NI COMISION a favor de la misma. Delegación de Propaganda en la provincia de Granada.

LUIS AGUILERA GOMEZ
Carrera del Genil, 77 y 79, entrésuelo. Teléfono 1 0 6 8

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA
Srta. María del Carmen Benavides Chacón Chacón y Pérez del Pulgar
QUE FALLECIO EL DIA 18, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su director espiritual, don Manuel Hurtado García; sus hermanos, doña María Teresa, don Manuel, Conde de Calatrava (ausente), don Luis, Vizconde de las Torrecillas, (ausente) y doña María del Pilar; hermanos políticos, tío, doña Soledad, don Pablo y doña María Benavides Chacón, primos, primos políticos y demás parientes, al comunicarse a sus amistades tan sensible pérdida.
RUEGAN una oración por su alma y la asistencia al funeral que tendrá lugar hoy, 19, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Nevot, 6, a la iglesia de Santa Ana, por lo que les quedarán agradecidos.
Granada 19 de diciembre de 1940.
Todos los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa en el Oratorio de la casa, recibirán el estipendio de diez pesetas.

ROGAD A DIOS CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR
Don Francisco de P.ª Gálvez Molina
FARMACEUTICO
QUE FALLECIO EN EL DIA DE AYER, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su director espiritual, R. P. Ricardo Imás; el presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de esta provincia; su esposa, doña Clementina Lancha Ripoll; hijos, doña María de las Angustias, don Francisco de Paula, don Enrique, don Rafael, don José, don Luis, don Fernando, don Antonio y don Eduardo; hijos políticos, doña Emilia Otheo de Tejada, doña María Jiménez Ruiz, doña Encarnación Carrillo de Albornoz, doña María de los Dolores Montes Brú, doña María de la Asunción Sánchez Lancha, doña Natividad Taboada Alcántara, doña Carmen Alvarez González, doña Carolina Martín Guerrero y don Manuel Crespo Durán; nietos, biznietos, hermanos, doña Trinidad, doña Angustias y don Enrique Sánchez Molina; hermanos políticos, doña Leonor Lancha Ripoll, don José Pérez de la Blanca y don Manuel Guzmán Pasas; primos y demás familia y la razón social «Hijos de Enrique Sánchez»
RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que se celebrará mañana, 20 del corriente, a las once de la misma, en la iglesia parroquial del Sagrado.
Granada 19 de diciembre de 1940.

Voz de la Falange Notas Oficiales

JEFATURA DE PROPAGANDA

Iniciativas de monumentos
Las iniciativas de monumentos a que se refiere el Orden de 7 de agosto de 1939 (B. O. del 22) se presentarán en los Gobiernos Civiles de las provincias respectivas, los cuales las elevarán al ministro, oyendo necesariamente a la Jefatura Provincial de Propaganda, para seguir su trámite ministerial hasta la decisión definitiva que correspondiere por el ministerio.

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

CONCURSO-OPOSICION PARA CUBRIR PLAZAS DEL CUERPO TECNICO DE CONTABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

Se convoca un concurso-oposición para la provisión de ochenta plazas del Cuerpo Técnico de Contabilidad con la remuneración anual de noventa mil pesetas con sujeción a las siguientes bases:

Condiciónes generales:
Primeramente.—Ser español y estar comprendido entre los 23 y los 40 años de edad.
Segundo.—Pertenece a la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, siendo preferidos los militantes.

Tercero.—Estar en posesión del título de profesor mercantil o contable de haber efectuado ya perentorio la reválida.
Ejercicios:

Primeramente.—a) Redactar un comentario, en el plazo máximo de 30 minutos, sobre uno de los 26 puntos de Falange.
b) Redactar un comentario, en el plazo máximo de 30 minutos, sobre una de las declaraciones del Fuero del Trabajo.

Segundo.—Versará sobre las materias siguientes: a) Cálculo mercantil, b) Contabilidad general.

En este ejercicio el Tribunal sacará a suertes un tema de cada una de dichas materias del programa que oportunamente será publicado; los temas que hayan correspondido los deberá desarrollar por escrito, en conjunto, en un plazo máximo de tres horas. A continuación el Tribunal formulará un problema de cálculo mercantil y otro de contabilidad general, sacados a suertes entre varios preparados expresamente por el Tribunal.

Tercero.—Conocimiento sobre empresas comerciales.
En este ejercicio el Tribunal sacará a suertes dos temas de dicha materia del programa que oportunamente será publicado. Los temas que hayan correspondido los deberá desarrollar por escrito, en conjunto, en un tiempo máximo de tres horas. A continuación el Tribunal redactará un problema sobre las materias que comprenden el programa de conocimientos sobre empresas comerciales, debiendo desarrollarlo los opositores en un tiempo máximo de tres horas.

Cuarto.—Versará sobre las siguientes materias: a) Geografía económica, b) Derecho.

En este ejercicio el Tribunal sacará a suertes un tema de cada una de dichas materias. Los temas que hayan correspondido deberán desarrollarse, en conjunto, en un tiempo máximo de tres horas.

Todos los ejercicios serán eliminatorios. Los opositores aprobados en este Concurso-oposición, podrán ser destinados a Madrid o a provincias.

Los exámenes se efectuarán en Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Cádiz, La Coruña, Valladolid, Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife.

El Tribunal nombrado en estas poblaciones recogerá los ejercicios y, en sobre cerrado y firmado por el opositor, será remitido a la Delegación Nacional de Sindicatos, donde será calificado por un Tribunal designado por el delegado nacional de Sindicatos.

Para la celebración del Concurso se estará sujeto a lo prevenido por las disposiciones legales sobre los caballeros mutilados, ex-combatientes y ex-captivos y lo ordenado por la Secretaría general en su circular número 90.

Antes de efectuar el Concurso, los opositores serán sometidos a reconocimiento médico eliminatorio.

Los programas de las materias a que se hace referencia en esta convocatoria oportunamente serán expuestos en el tablón de avisos de la Delegación Nacional de Sindicatos, de las Jefaturas provinciales del Movimiento y de las CNS provinciales.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Madrid, 5 de diciembre de 1940.—El delegado nacional.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

Central Reguladora de Abastecimientos y Suministros Similares. Alcohol para fabricantes de licores

La Secretaría General y Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, de acuerdo con la propuesta formulada, con juntamente, por los Sindicatos Nacionales de la Vid y Bebidas Alcohólicas e Industrias Químicas, y la Rama del Alcohol, ha consignado un importante cupo de alcohol para la fabricación de licores.

Para que puedan formularse los cupos individuales, que ha de confeccionar el organismo competente, todos los fabricantes de licores de esta provincia, deberán personarse en esta Central Reguladora de Abastecimientos y S. S., donde se les dará a conocer los documentos que les son necesarios presentar y declaración a tal efecto, la que habrán de presentar como máximo hasta el día 23 del actual.

Granada, 18 de diciembre de 1940.—El Jefe del Servicio.

AUXILIO SOCIAL

Admisión en las Cocinas de Hermandad
Se interesa pasen por nuestra oficina de Información (P. Zárate), las personas que a continuación se relacionan, para recoger las tarjetas de admisión en nuestras Cocinas de Hermandad el próximo día 20 del corriente:

Manuel Rodríguez Monteoliva, 2 raciones; Concepción Fernández Santiago, 5; Encarnación Medina Pérez, 5; Enriqueta González Castro, 1; María Campos Fernández, 4; Manuel Hidalgo, 5; Rosario Rojo Moro, 2; Carmen de la Flor, 2;

de la Administración de la Delegación Nacional de Sindicatos con la categoría administrativa de oficinas siguientes, con la remuneración anual de seis mil pesetas, con sujeción a las siguientes bases:

Condiciónes generales:
Primeramente.—Ser español y estar comprendido entre los 23 y los 40 años de edad.
Segundo.—Pertenece a la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, siendo preferidos los militantes.

Tercero.—Se considera como méritos estar en posesión del título de profesor mercantil, bachiller, maestro nacional o certificado de haber efectuado la correspondiente reválida.
Ejercicios:

Primeramente.—a) Redactar un comentario, en el plazo máximo de 30 minutos, sobre uno de los 26 puntos de Falange.
b) Redactar un comentario, en el plazo máximo de 30 minutos, sobre una de las declaraciones del Fuero del Trabajo.

Segundo.—Versará sobre las materias siguientes: a) Cálculo mercantil, b) Contabilidad general, c) Geografía económica de España.

En este ejercicio el Tribunal sacará a suertes un tema de cada una de dichas materias del programa que oportunamente será publicado; los temas que hayan correspondido los deberá desarrollar por escrito, en conjunto, en un plazo máximo de tres horas. A continuación el Tribunal formulará un problema de cálculo mercantil y otro de contabilidad general, sacados a suertes entre varios preparados expresamente por el Tribunal.

El tiempo máximo para su desarrollo será el de tres horas.

Todos los ejercicios serán eliminatorios. Los opositores aprobados en este Concurso-oposición podrán ser destinados a Madrid o a provincias.

Los exámenes se efectuarán en Madrid, Valencia, Bilbao, Cádiz, La Coruña, Valladolid, Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife.

El Tribunal nombrado en estas poblaciones recogerá los ejercicios y, en sobre cerrado y firmado por el opositor, será remitido a la Delegación Nacional de Sindicatos, donde será calificado por un Tribunal designado por el delegado nacional de Sindicatos.

Para la celebración del Concurso se estará sujeto a lo prevenido por las disposiciones legales sobre los caballeros mutilados, ex-combatientes y ex-captivos y lo ordenado por la Secretaría general en su circular número 90.

Antes de efectuar el Concurso, los opositores serán sometidos a reconocimiento médico eliminatorio.

Los programas de las materias a que se hace referencia en esta convocatoria oportunamente serán expuestos en el tablón de avisos de la Delegación Nacional de Sindicatos, de las Jefaturas provinciales del Movimiento y de las CNS provinciales.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Madrid, 5 de diciembre de 1940.—El delegado nacional.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

Central Reguladora de Abastecimientos y Suministros Similares. Alcohol para fabricantes de licores

La Secretaría General y Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, de acuerdo con la propuesta formulada, con juntamente, por los Sindicatos Nacionales de la Vid y Bebidas Alcohólicas e Industrias Químicas, y la Rama del Alcohol, ha consignado un importante cupo de alcohol para la fabricación de licores.

Para que puedan formularse los cupos individuales, que ha de confeccionar el organismo competente, todos los fabricantes de licores de esta provincia, deberán personarse en esta Central Reguladora de Abastecimientos y S. S., donde se les dará a conocer los documentos que les son necesarios presentar y declaración a tal efecto, la que habrán de presentar como máximo hasta el día 23 del actual.

Granada, 18 de diciembre de 1940.—El Jefe del Servicio.

AUXILIO SOCIAL

Admisión en las Cocinas de Hermandad
Se interesa pasen por nuestra oficina de Información (P. Zárate), las personas que a continuación se relacionan, para recoger las tarjetas de admisión en nuestras Cocinas de Hermandad el próximo día 20 del corriente:

Manuel Rodríguez Monteoliva, 2 raciones; Concepción Fernández Santiago, 5; Encarnación Medina Pérez, 5; Enriqueta González Castro, 1; María Campos Fernández, 4; Manuel Hidalgo, 5; Rosario Rojo Moro, 2; Carmen de la Flor, 2;

Agustina Mateos, 1; Encarnación García, 4; Salvador Guzmán, 1; Dolores Castro, 1; Tomasa Fernández, 3; Inés Sánchez, 4; Dolores Triviño, 1; María Reyes Molina, 5; Piedad Moreno Coretes, 5; Dolores Montuno Rosa, 3; Concepción Martín Castell, 1; Carmen Porcel Hernández, 4; Francisco Martínez de la Rosa, 4; José Banquez, 2; Luisa García García, 5; Agustina Mateos, 2; Ana Saracho Maqueda, 1; Josefa Cuéllar, 1; Carmen Gutiérrez, 3; Encarnación Estévez, 5; Francisco Castillo, 3; José Ruiz, 2; Pilar Zapata, 4; Trinidad Rodríguez Miranda, 5. Total, 94 raciones.

Por Dios, España y su Revolución nacional sindicalista.
Granada, 18 de diciembre de 1940.—El Delegado Provincial.

FRONTE DE JUVENTUDES

Orden general para los cadetes
Tendrán instrucción práctica de premitar en el cuartel de Santo Domingo de cuatro a seis y media de la tarde todos los cadetes pertenecientes a las centurias Capitán Fernández (Penibética), Capitán Bermúdez de Castro (Primera) y Comandante Carrillo (Segunda), asistiendo todos los mandos, así como el camarada instructor Benítez Alahija.

Por Dios, España y su Revolución nacional sindicalista.
Granada, 18 de diciembre de 1940.—El Delegado Provincial del F. J. J.

Pruebas del Distintivo de Educación Física

Todos los camaradas que tienen solicitado tomar parte en las pruebas para el Distintivo de Educación Física se encontrarán hoy jueves, a las tres de la tarde, en la Plaza de Toros del Triunfo. Los ejercicios que se efectuarán serán los siguientes:

Pruebas masculinas.—Primeramente. Una tabla de gimnasia educativa de 30 minutos de duración para los cadetes y 20 para los chicos.
Segundo. Salto de longitud sin carrera.
Tercero. Lanzamiento del peso; éste será de 3 kg. para los chicos y 5 para los cadetes.
Cuarto. Carrera de velocidad.
Pruebas femeninas.—Primeramente. Una tabla de gimnasia educativa con una duración de 20 minutos para chicas azules y 15 para las chicas rojas.
Segundo. Salto de longitud sin carrera.
Tercero. Lanzamiento de la jabalina.
Cuarto. Carrera de velocidad.
Las pruebas irán provistas de uniforme de gimnasia o al menos de alpargatas.
Por Dios, España y su Revolución nacional sindicalista.
Granada, 19 de diciembre de 1940.—El Asesor Provincial de E. Física.

El domingo 22 se celebrará la cuestación para el Frente de Juventudes.

El próximo domingo los pequeños camaradas de ambos sexos encuadrados en el Frente de Juventudes, cumplirán un servicio más realizando la cuestación ordenada, para recoger la ayuda económica necesaria para la gran obra que ha de llegar a todos los muchachos españoles.

La cuestación se realizará en la misma forma que viene haciéndose para Auxilio Social. Los chicos y las chicas, colocarán emblemas y circularán la lucha para que en las mismas se depositen los donativos.

Una sola vez al año realizará el Frente de Juventudes esta clase de cuestaciones, y es preciso que todos los españoles aporten su ayuda tan necesaria para la formación de las juventudes de España.

SECCION FEMENINA DEL FRONTE DE JUVENTUDES
Cita a las jóvenes femeninas
Todas las camaradas que han sido seleccionadas para tomar parte en la cuestación del domingo próximo, se presentarán mañana viernes en nuestro domicilio, para retirar el uniforme y recibir instrucciones.
Por Dios, España y su Revolución nacional sindicalista.
Granada, 19 de diciembre de 1940.—La Regidora Provincial.

Citacion
Todas las chicas y chicas azules que han presentado la solicitud para tomar parte en el curso de Educación Física se presentarán en la plaza de toros del Triunfo el día 19 a las tres de la tarde, que dará comienzo dicho curso.
Granada, 19 de diciembre de 1940.—La Regidora Provincial.

SECCION FEMENINA
Citacion
Todas las camaradas que a continuación se citan se pasarán por la Sección Femenina de once a una y de cinco a seis, hoy día 19, para un asunto de interés: Pepita Torres Carrascosa, Carmen Aguado Arriola, Gracia Carmoza Lomo, María Lourdes de la Blanca García, Virtudes Aises Camacho, Irene Alenar Arizque, María Paz Abad Romarín, Carmen Higuera Campos, María del Mar Guerrero Sánchez, Josefa Montes Robles, Ana Palma Ruiz, María Amad Navarro, Carmen Bimbela Pedrosa, Alejandra Hernández Villalobos, Ana Fernández Urrutia, María Pía Caro Lara, María del Carmen Caro López, María Casado Navarro, Ana Martín Martín, Elena Castañi Díaz, Josefa Torres López, Rosa Riva Rivas, Alicia Rodríguez Gómez y Rosario Coca Prieto.

Por Dios, España y su Revolución nacional sindicalista.
Granada, 19 de diciembre de 1940.—La Jefe del Departamento Provincial de Personal.

Junta Municipal del Barrio de las Angustias

A partir del día de hoy, pueden presentarse en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, todas las papeletas que fueron anotadas para su desempeño y cuyo valor no exceda de siete pesetas.

El Vice-Presidente, Manuel García.

JUNTA HARINO PANADERA

Precio de venta de la harina y del pan. Por acuerdo de la Superioridad se fijan los siguientes precios de tasa de la harina y del pan, que han de regir desde el día siguiente al de la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Primera zona.—Partidos judiciales de Granada, Alhama, Santafé, Montefrío, Orgiva y Loja: harina, 82,75 pesetas el quintal métrico; Pan, 0,90 pesetas las piezas de kilo y 0,40 pesetas las piezas de 400 gramos.

Segunda zona.—Partidos judiciales de Motril, Albuñol y Ugijar: harina, 95,85 pesetas el quintal métrico. Pan, 0,90 pesetas las piezas de kilo y 0,40 pesetas las piezas de 400 gramos.

Tercera zona.—Partidos judiciales de Iznalloz y Guadix: harina, 96,47 pesetas el quintal métrico. Pan, 0,90 pesetas las piezas de kilo y 0,40 pesetas las piezas de 400 gramos.

Cuarta zona.—Partidos judiciales de Baza y Huéscar: harina, 95,90 pesetas el quintal métrico. Pan, 0,90 pesetas las piezas de kilo y 0,40 pesetas las piezas de 400 gramos.

El precio de la harina de trigo será el de 99,75 pesetas el quintal métrico, y el de la harina de maíz será de 85,75 pesetas el quintal métrico.

La harina de trigo será mezclada en una proporción del cincuenta por ciento con la de maíz.
El precio señalado a las harinas en cada zona se entiende que es en fábrica y sin envase.

Se advierte que el margen de tolerancia en el peso del pan es del cuatro por ciento en lotes no inferiores a diez kilogramos en frío, y del ocho por ciento en piezas sueltas, cualquiera que sea su peso.
Se pone en conocimiento de todos los industriales panaderos que dependen de

El camarada León Arcas toma posesión de la tenencia de Alcaldía

REVISTO A LAS FUERZAS DE POLICIA URBANA

Ayer al mediodía se posesionó de la Delegación de Policía Urbana el sexto teniente de Alcalde camarada León Arcas, nombrado recientemente por el Pleno municipal. El delegado saliente camarada Martín Campos presentó a aquél al jefe de Policía Urbana, teniente Salmerón y a los jefes de las distintas delegaciones y dependencias de Policía Urbana.

Después revistó a las fuerzas de distrito y circulación, a las que el camarada León Arcas pronunció breves palabras.

EL REPARTO DE COMESTIBLES

Durante el día de ayer, la Asociación Granadina de Caridad, distribuyó entre las Juntas Municipales de barrio, Conferencias de San Vicente de Paul y otras Instituciones benéficas los cuatro mil boletos canjeables por comestibles que el Patronato de la Asociación de Caridad distribuye en las presentes Navidades entre familias pobres.

Coliseo Olympia

Hoy sección continúa desde las 2,30 de la tarde y la última a las 6 de la tarde.

ULTIMO DIA QUE SE PROYECTA LA «GRACIOSA E INTERESANTE» PELICULA TITULADA

REBELDE

por CHIRLEY TEMPLE y JOHN BOLES.
A las 9,45 estreno de SIN NOVEDAD EN EL ALCAZAR.

Teatro Cervantes

HOY ESTRENO, HOY El correo de NAPOLEON (HABLADA EN ESPAÑOL)

Salón Nacional

GRANDIOSO ESTRENO El canillita y la dama EN ESPAÑOL. Por ROSITA MORENO.

Coliseo Olympia

HOY, EN FUNCION DE GALA A LAS 9 Y 45 DE LA NOCHE, se ESTRENA LA SUBLIME PRODUCCION NACIONAL titulada

SIN NOVEDAD EN EL ALCAZAR

con RAFAEL CALVO, MIRELLE BALIN y FOSCO GIACCHETTI.

J. Morales

Compra-venta de máquinas de escribir. Taller de reparaciones. Cintas, papel carbón. Muebles para oficinas. Bureau Americanos. ELVIRA, 5. Teléfono 1732. GRANADA.

esta Junta Harino Panadera la absoluta prohibición de amasar en sus hornos pan que no proceda de harina con un rendimiento del 91 por 100, aunque proceda dicha harina de cartillas de maquila o de fábrica, así como también se les recuerda la prohibición de cocer en sus hornos tortas, bollos de aceite, nocebuenos, etcétera, pasando el tanto de culpa por incumplimiento de esta orden a la Fiscalía Provincial de Tasas.

Granada, 18 de diciembre de 1940.—El gobernador civil presidente.

COMISION PROVINCIAL DEL SUBSIDIO AL COMBATIENTE

Plazas vacantes de inspectores de Subsidio la Combatiente

Habiendo tres plazas vacantes de inspectores del Subsidio, en distritos de esta provincia, se pone en conocimiento del público en general, para que aquellos a quienes pueda interesar hagan la correspondiente solicitud dirigida a esta Jefatura Provincial, entendiéndose que es los cargos son interinos y provisionales y que la selección se hará en vista de los méritos que acrediten los peticionarios, sin que haya recurso alguno para aquellos que no sean designados.

Requisitos.—Los requisitos que se exigen son: ser mayor de 23 años y militante de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Méritos.—Haber sido oficial o suboficial del Ejército nacional.

Tener condición de caballero mutilado, ex combatiente o ex cautivo.
Tener título Universitario, Bachillerato o estudios análogos.

Haber desempeñado cargos públicos o haber pertenecido al Cuerpo de Policía, Seguridad, Guardia Civil o guardia de Asalto, con graduación.

El plazo de admisión de instancias será de cinco días naturales a partir de la publicación de este anuncio en la Prensa local, durante las horas hábiles de oficina.

Por Dios, España y su Revolución nacional sindicalista.
Granada, 18 de diciembre de 1940.—El jefe provincial, Emilio Rodríguez.

COMISION INSPECTORA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE GUERRA

Convocatoria de plazas

El Ministerio de Educación Nacional, convoca cuatro mil plazas de maestros.

El Ministerio de la Gobernación, convoca oposiciones para cubrir 300 plazas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Correos, con el haber anual de 6.000 pesetas.

El Ministerio de la Gobernación convoca oposiciones para cubrir veinte plazas de jefe de Negociado de tercera clase de la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, con el haber anual de 7.200 pesetas.

Los Caballeros Mutilados que se interesen por alguna de estas plazas, se pasarán por esta Comisión Inspectora.—Granada 17 de diciembre de 1940.—La Comisión.

Concurso

El Ayuntamiento de Villena (Alicante), convoca concurso para cubrir la plaza de oficial de Secretaría, con un sueldo anual de tres mil quinientas pesetas. Datos, en esta Comisión Inspectora.

Granada 16 de diciembre de 1940.—La Comisión.

JEFATURA PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Próxima venta de azúcar

Todos los comerciantes cuyos apellidos comienzan en la A en don Antonio Abril Rubio y terminan, en la F en don José Fernández, se servirán pasarse por estas oficinas, sitas en el Gobierno Civil, de 12 a 1 de la mañana, al objeto de retirar los oficiales autorizaciones a ellos dirigidos con referencia al próximo reparto de azúcar.

Granada 19 de diciembre de 1940.—El Gobernador Civil.

Aviso a los tenedores de trigo

Se pone en conocimiento de todos los tenedores de trigo que según la hoja declaratoria del Servicio Nacional del Trigo, modelo C-1, tengan reservado trigo para su consumo y no hayan retirado aún su cartilla de los almacenes del Servicio, que se les conceda un plazo que termina el 31 de los corrientes para retirar dicha cartilla, bajo el apercibimiento de poner a disposición de la Fiscalía Provincial de Tasas a los infractores de esta orden por ocultación de mercancías.

Granada, 18 de diciembre de 1940.—El gobernador civil.

De la vida breve

BODA
En la iglesia de San Justo y Pastor, a las siete y media de la tarde, se celebró ayer el enlace matrimonial de la bella señorita Carmen Rodríguez Baquero, con don Luis Robles Torralba, siendo apadrinados por don Atilano Mata de la Vega, teniente de Caballería, y su esposa doña Concepción Robles Torralba.

Bendijo la unión don Miguel Ramírez.
Firmaron el acta como testigos don Manuel Martín Recuerda, don Miguel Vázquez Parrá y don Miguel Lara.

MUJER
Revista mensual de la moda y del hogar
SUSCRIPCION y VENTA
Librería JANIVET
Reyes Católicos 24 6º 1938
Granada



Se ha puesto a la venta el número del mes de diciembre

La solidaridad de las potencias del Eje es cada día más estrecha

Berlin, 18. (De la Redacción de la agencia Efe). — La prensa alemana, que ha venido ocupándose de modo visiblemente creciente, de la situación militar de Italia, especialmente en el desierto occidental de Egipto, registra hoy que la presión inglesa en la frontera cirenaica ha disminuido. Política y militarmente es interesante el hecho de que los diarios alemanes, durante los días que han informado sobre los fenómenos accidentales producidos en Abama o en el desierto egipcio, han realizado ante todo la solidaridad entre Berlín y Roma, rindiendo además debido homenaje al valor y al espíritu de sacrificio de los soldados italianos. Mientras que en su tiempo, en el cuartel general anglofrancés hubo grandes diferencias entre los chad...

terminó con la "gloriosa retirada" de Dunkerque. Alemania e Italia se acercan más. En los últimos días es cuando se ha visto mejor la lucha del Eje como unidad. Mientras se ha confirmado la inquebrantable voluntad italo-germana de luchar hasta el triunfo final, se ha reconocido la estrecha relación funcional en que están los teatros de guerra, italianos y alemanes. Al examinar los acontecimientos en el Norte de África, Alemania no quita importancia ni exagera su significación. Tanto en Berlín como en Roma se sabía de antemano que Inglaterra, especialmente después de la pérdida de posibilidad operativa en el continente, concentraría sus fuerzas ofensivas contra Italia para asegurarse un camino seguro en el Mediterráneo. Italia sujeta por aire, mar y tierra una...

apoyamiento español en el Mediterráneo, debilita la marina inglesa cuyas unidades le faltan para la protección de la isla, y obliga a la navegación mercante inglesa tomar la ruta del Cabo. En rigor, en Alemania, desde que Italia cambió su estado de no beligerante por el de beligerante, se ha hecho ya notar que la guerra no se ganaría en ningún frente secundario sino en torno a la isla inglesa. Esto explica también el que Alemania haya conserado desde su comienzo el conflicto italo-griego como un conflicto local y que la diplomacia alemana haya hecho todo lo posible para localizar el conflicto impidiendo que se extendiera a la zona del Sureste europeo. El que por ejemplo, Turquía a pesar de su alianza con Inglaterra, esté fuera de la lucha y sin deseado verse implicada en ella, es otro de los grandes éxitos de la diplomacia de Ribbentrop y de Papen, el embajador alemán en Ankara, cuya relevante actuación en la capital turca empieza a dar sus frutos. En realidad, Alemania considera el curso de las recientes operaciones entre Italia e Inglaterra, desde el punto de vista de la posesión de este o aquel sector sino desde el ángulo de la dispersión de fuerzas, del desgaste y del aislamiento del potencial de guerra del enemigo. Así considera las operaciones en los teatros italianos de la guerra resultan hasta favorables para el Eje. En la otra cuestión que actualmente absorbe el interés de los círculos políticos berlineses, la destitución de Laval no ha producido cambio alguno en lo que respecta a la actitud de Alemania. Los ambientes oficiales de la Wilhelmstrasse han declarado hoy que esperan el informe del embajador alemán Abetz, quien como se sabe, conferenció ayer con el mariscal Pétain y con el ex presidente Laval para examinar las consecuencias que para las relaciones germano-francesas, pueda tener la modificación en el Gobierno de Vichy. Todos los indicios denotan que en Berlín se espera con toda serenidad el ulterior desarrollo de los acontecimientos políticos en Francia. La noticia sobre su nueva entrada de Laval en el nuevo Gobierno no ha sido confirmada hasta el momento de telegrafiar. —GARRIGA.

Comunicados de guerra

(VIENE DE LA PAGINA PRIMERA)

jornada de ayer—novena de la gran batalla—, a causa de las pérdidas sufridas. Nuestra artillería castigó encarecidamente los destacamentos motorizados del adversario, en tanto que nuestras escuadrillas aéreas bombardeaban las unidades blindadas más alejadas. El crucero alemán torpedeado ante el puerto de Bardia, ya mencionado en el comunicado número 193, volvió y se hundió según pudo verse. Los aviones torpederos que acompañaron al crucero estaban mandados por el capitán piloto Grossi y el teniente piloto Barbani, y contaban con la colaboración de los observadores, tenientes de navío, Marzio y Riva. Nuestros aparatos bombardearon los navíos de guerra británicos que se encontraban ante el puerto de Bardia. Los cazas del adversario se opusieron a la acción de nuestros bombarderos, que derribaron un aparato enemigo. Nuestras escuadrillas de caza que escoltaban a los bombarderos, libraron combate con los aviones enemigos. Un "americano" fue derribado. Uno de nuestros aparatos no regresó. De los cinco aparatos propios señalados como perdidos en el comunicado número 193, dos han regresado posteriormente a su base. Entre otros aparatos que pueden considerarse como definitivamente perdidos se encuentra el del coronel Arduan, que participó en dos cruceros trasatlánticos y que dirigió la acción a la cabeza de su grupo. En el curso de la jornada del 16, fueron derribados cinco cazas ingleses. En el frente griego, en el sector del 11 ejército, se han entablado combates. Nuestras escuadrillas de caza han aniquilado encarecidamente las concentraciones enemigas. En el mar Egeo, durante la mañana de ayer, los aviones adversarios lanzaron bombas sobre Rodas y Stampalia. En África oriental, nuestros aparatos bombardearon durante la noche los campamentos de Arkovitz, Sabt y Summit, sorprendiéndolos en plena actividad. Diez aparatos que se encontraban sobre el suelo fueron atacados. Una de nuestras escuadrillas realizó un eficaz ataque nocturno contra las instalaciones portuarias y depósitos de petróleo de Port-Sudán. En el vuelo de regreso, uno de los aviones se vio obligado a aterrizar en territorio enemigo a causa del mal tiempo. Los pocos aviones que sobrevivió de nuevo y regresó inermes a su base. Se efectuaron otros bombardeos sobre la estación ferroviaria de Umeuero y las obras defensivas de Uruq y Mont Regan. Durante la jornada, se repitieron varias veces el bombardeo de la base aérea, el puerto y los depósitos de petróleo de Port-Sudán. Cuatro aviones enemigos fueron derribados sobre el suelo. Las instalaciones portuarias y los depósitos de petróleo sufrieron daños eventuales, y grandes columnas de humo eran visibles desde larga distancia. Una de nuestras escuadrillas de bombarderos fue atacada por siete cazas enemigos, de los cuales dos fueron derribados. Un avión propio no regresó. En las proximidades de Bardia nuestra aviación bombardeó los destacamentos motorizados enemigos. Uno de los aparatos no ha regresado. —(Efe).

COMUNICADO GRIEGO Atenas, 18.—Comunicado número 52 del alto mando de las fuerzas griegas: "Por efecto de nuestra presión, el enemigo ha sufrido pérdidas y se ha retirado hacia Aleppe (Alejandria), donde han sido observados incendios. En el resto del frente, han continuado con éxito las operaciones. Hemos capturado prisioneros, entre ellos un teniente coronel, también hemos cogido una cantidad considerable de material. —(Efe).

COMUNICADO DE LAS TROPAS BRITANICAS EN ORIENTE El Cairo, 18.—Comunicado del gran cuartel general de las fuerzas británicas en el Oriente medio: Egipto.—Continúan las operaciones en la región de Bardia, Kenya: Parte de nuestras tropas, entre las que figuraban contingentes del Africa oriental, efectuaron el día 16 un ataque coronado por el éxito contra Wak. Se causaron 50 muertos al enemigo, se hicieron 120 prisioneros y se capturaron 11 piezas de artillería y mucho material. En los demás frentes, sin novedad. —(Efe).

Los yankis han construido un modelo de cañón eléctrico

En medio de la tempestad, un joven romano fué asaltado por una manada de lobos. Avión italiano que vuela con gasógeno

Nueva York, 18.—El "New York World Telegraph" comunica que la semana próxima será presentado en Nueva York un nuevo modelo de cañón eléctrico, para la defensa anti-aérea. Se trata de una pieza que no produce ruido ni humo y cuyo tiro se efectúa por medio de un motor eléctrico sin combustión ni fricción. Además de estas cualidades, el nuevo modelo será más económico y más ligero que los cañones anti-aéreos que se encuentran actualmente en uso.—Efe.

BANDERA DE UN MILLON DE PUNTOS BORDADA POR MUJERES JAPONESAS

Tokio, 18.—Miles de mujeres japonesas han bordado una gran bandera de un millón de puntos, que lleva en el centro la inscripción "Abajo Inglaterra" y que será enviada a Hitler por conducto del Ministerio de Negocios Extranjeros y del embajador del Japón en Berlín, en nombre de las organizaciones femeninas del partido popular. En el paño van incrustados 275 yens en monedas de cinco y diez, como símbolo "de una larga vida y una lucha victoriosa".

La bandera pesa 20 kilos y mide cuatro metros de largo por tres de ancho.—Efe.

AVION QUE VUELA ACCIONADO CON GASOGENO Milán, 18.—A propósito de las felicitaciones.—Efe.

ces experiencias de un avión italiano que ha volado accionado por gasógeno, se sabe que se trata de un pequeño aparato que lleva un motor de 85 caballos, al que ha sido agregado un dispositivo para la producción de gasógeno. Ninguna modificación ha sido introducida en el motor en lo que concierne a la compresión y preparación del gas. El avión voló sobre Milán durante dos horas, sin el menor incidente, y consumió 45 kilos de carbón. El ingeniero Sr. Coltelli, que ha realizado esta aplicación del gasógeno a los aviones, efectuará en breve un vuelo Milán-Roma con el mismo aparato. Se prevé para el viaje un consumo de 50 kilos de carbón.—Efe.

ASALTADO POR UNA MANADA DE LOBOS

Bucarest, 18.—Un joven suboficial de la guarnición de Jassy se ha visto, durante la noche última, asaltado por una manada de lobos en el distrito de Haroescht, en medio de una violenta tempestad de nieve. El ataque consiguió ganar tiempo arrojando su mochila de víveres a las fieras hambrientas, lo que le permitió subirse a un árbol, donde pasó toda la noche acosado por los lobos. Esta mañana, un grupo de campesinos que acudió en su socorro, consiguió, tras una larga lucha, poner en fuga a los feroces animales.—Efe.

El camarada Enrique Arduan, nuevo delegado provincial de Información e Investigación



Ha sido designado para ocupar el puesto de Delegado Provincial de Investigación e Información de nuestra Falange, el camarada Enrique Arduan Torrcs. Todo dinamismo, Enrique Arduan trae a la Falange sus dos calidades sobresalientes: camisa vieja y ex combatiente. Organizó y mandó la JONS de Galdácano (Vizcaya), actuando intensamente en una labor proselitista realizada en los años anteriores al Movimiento.

Se incorporó, al iniciarse nuestra Cruzada, a la Falange de Cádiz. En una de sus banderas luchó en los frentes del Sur. Hizo los cursos de aljérez provisional en la Academia de Infantería de Granada, obteniendo el número uno de su promoción. Destinado al Cuerpo de Ejército de Galicia, luchó en los frentes de Levante, alcanzando el grado de teniente y diversas condecoraciones militares.

Viene nuestro camarada Arduan a sustituir a otro camarada nuestro también entrañable y que, por ineludibles obligaciones profesionales, no ha podido entregarse de lleno a cumplir la misión que le fué encomendada en la Delegación de Investigación e Información de la Falange. Nos referimos al camarada Pérez Pozuelo cuyo paso rapidísimo por la Delegación ha dejado huellas de simpatía inolvidables y donde ha prestado grandes servicios.

¿FORMARA Laval parte del NUEVO Gobierno FRANCÉS?

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

EDITORIAL

La juventud femenina en el Frente de Juventudes

La Sección Femenina representa, dentro de la disciplina del Partido, una de sus funciones más bellas y trascendentales. Encargada de hacer llegar a la mujer española el espíritu y la ordenación del nuevo sistema político, vierte en sus organizaciones la gracia femenina y la amorosa sollicitud de sus imprescindibles cuidados. Falange sabe cuánto ha contribuido la mujer en el tiempo alcanzado. Desde aquellos días anteriores al Movimiento a los que ahora vivimos, pasando por la aspera y heroica prueba de la guerra, la mujer falangista ha puesto siempre el calor tamizado de sus virtudes en innumerables actos de generosa aportación. Aquella propaganda clandestina de los primeros tiempos del Partido, su labor en los hospitales de sangre, su incansable tarea en el Auxilio Social, son ligerísimas pruebas de una tarea heroica en la que nuestras camaradas supieron poner siempre el aliento de su corazón como un estímulo impar para la misión encomendada a los hombres.

Por esto, no nos extraña la especial atención que la Ley del Frente de Juventudes dedica a la mujer. Con el carácter de una sección del Frente quedan encuadradas las juventudes femeninas. La Ley descubre, a lo largo de su desarrollo, la intención por lograr que tanto los mandos como el estilo y la formación de estas juventudes tengan la diferenciación necesaria para alcanzar todas las exigencias de la doctrina de la Falange sobre la educación de la mujer. Ya se ve en el preámbulo este especial cuidado aclarando todos los preceptos que, en la exposición del articulado, se refieren al grupo femenino del Frente de Juventudes. De allí han de salir un día las afiliadas de la Sección Femenina; por esto, toda labor encomendada a dar contenido a estas muchachas que, llegado su tiempo, representarán el modo de ser de la Falange entre su sexo, tiene un elevado sentido patriótico que alcanza al fundamento de la obra futura.

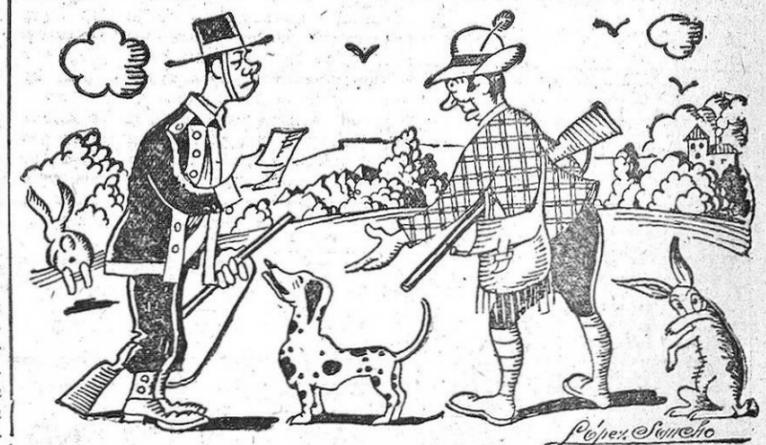
Las jerarquías masculinas y femeninas son diversas allí donde el mando se produce de una manera directa sobre las personas; de igual manera las regidurías nacionales y provinciales tendrán esta diferenciación que han de garantizar el espíritu femenino de la organización. Los Centros de ambas juventudes también serán distintos y laborarán cada uno dentro de las esferas de sus cometidos propios. La Ley vela el hecho de que sea la Sección Femenina la que cuide y seleccione los mandos de su Juventud. De esta manera ella irá preparando a sus futuras afiliadas y llevará, dentro de la disciplina y dependencia con la Jefatura Provincial del Movimiento, el control y encuadramiento de todo el elemento femenino del Partido.

Dejamos para días sucesivos reseñar el cometido de la juventud femenina en su labor de iniciación a una preparación para el hogar y de la secundación de la educación religiosa cuyo cometido atractivo compete a la Iglesia. Por hoy recogemos esta impresión de conjunto que ya deja ver la trascendencia que la juventud femenina ha de tener en la obra del Partido y en la futura ordenación de España.

600 alumnas del "Instituto Ganivet"

Todos los meses se dedica un día al "Niño necesitado" trabajan en la confección de prendas de abrigo para niños pobres Tan importante obra benéfica tiene la aportación económica y personal de las alumnas

600 muchachas, alumnas del «Instituto Ganivet», trabajan estos días activamente en la confección de prendas de abrigo para niños necesitados. «El Día del Niño Necesitado» es un lema creado en dicho centro de enseñanza, durante el cual todos los meses se acocora a los niños pobres de Granada. La aportación económica para el sostenimiento de la obra, la realizan las alumnas con un desprendimiento digno de elogio, porque, a más de esta colaboración económica, efectúan también su aportación personal. Es decir, trabajan en grupos de cuatro, distribuidos por las terrazas llenas de sol, por las blancas estancias del centro, en la tarea de facilitar ayuda al desvalido. El «Instituto Ganivet» reúne las características anheladas por el actual ministro de Educación, señor Ibañez Martín, en lo concerniente a los principios de moral cristiana y de caridad, tan elementales para toda labor educativa, ya que sus alumnas cumplen exactamente el cometido encomendado a todas las muchachas que se instruyen bajo un príisma cristiano. En estos días en que ha finalizado la primera parte del curso actual, las alumnas redoblan su actividad bajo la dirección de la profesora Ariño Pascual, en cuya fiscalización pone todo su celo. Las aulas son ahora un inmenso taller en el que las horas del día transcurren dedicadas a esta tarea ejemplar que debieran imitar muchos centros similares donde la mujer desarrolla una función principal y en los que costaría poco trabajo introducir obras que tanto dicen en bien de los que carecen de cariño y recursos. Esta labor del «Ganivet», a cuya iniciativa ha prestado toda clase de facilidades el director del centro, don Rafael Montaña, y el secretario, don Juan María Gallego y Burin, tiene tres años de funcionamiento y es desconocida casi por completo en Granada. Para el 21 estarán terminadas todas las prendas que se confeccionan actualmente y cuyo reparto se realizará en vísperas de Nochebuena.



El guarda y el cazador, por López Sancho